

13º INFORME
2023

EL ESTADO DE LA POBREZA

Seguimiento de los indicadores
de la Agenda UE 2030

2015-2022



EUROPEAN ANTI POVERTY NETWORK ES

CATALUÑA

European Anti-Poverty Network (EAPN) es una Plataforma Europea de Entidades Sociales que trabajan y luchan contra la Pobreza y la Exclusión Social en los países miembros de la Unión Europea. La EAPN busca permitir que aquellas personas que sufren la pobreza y la exclusión social puedan ejercer sus derechos y deberes, así como romper con su aislamiento y situación, y tiene como objetivo principal situar ambas cuestiones en el centro de los debates políticos de la Unión Europea.

En España, la Red Europea de Lucha contra la Pobreza y la Exclusión Social en el Estado Español (EAPN-ES) es una organización horizontal, plural e independiente que trabaja para trasladar este objetivo a la realidad española y por incidir en las políticas públicas, tanto a nivel europeo como estatal, autonómico y local. Actualmente está compuesta por 19 redes autonómicas y 22 entidades de ámbito estatal, todas ellas de carácter no lucrativo y con un componente común: la lucha contra la pobreza y la exclusión social. En total, EAPN-ES engloba a más de ocho mil entidades sociales en todo el Estado.

Entre nuestros objetivos, al igual que entre los objetivos de EAPN en Europa, se encuentra el de implantar un método de trabajo en Red para trabajar de manera conjunta y aunar esfuerzos para la consecución de mayores y mejores resultados en la lucha por la erradicación en España de la pobreza y la exclusión social. Se permite la reproducción total o parcial de este documento siempre y cuando se citen las fuentes, respetándose el contenido tal y como está editado sin ningún tipo de tergiversación o cambio.

Título: El Estado de la Pobreza en las comunidades autónomas

Coordinación: Secretaría Técnica EAPN-ES

Dirección técnica:

Juan Carlos Llano Ortiz

Autores:

Leonor Canals

Juan Carlos Llano

Alejandro Sanz Angulo

Clara Urbano

Fecha: octubre 2023



C/Tribulete, 18 Local, 28012 Madrid
91 786 04 11 - eapn@eapn.es
www.eapn.es



Se permite la reproducción total o parcial de este documento siempre y cuando se citen las fuentes, respetándose el contenido tal y como está editado sin ningún tipo de tergiversación o cambio.

Esta publicación ha recibido financiación del Ministerio de Derechos Sociales y Agenda 2030 dentro de la realización de programas de interés general, con cargo a la asignación tributaria del IRPF y del impuesto sobre sociedades (Expediente: 101 / 2022 / 134 / 1 / . PROGRAMA DE COLABORACIÓN Y COOPERACIÓN TÉCNICA DE EAPN-ES CON LA ADMINISTRACIÓN GENERAL DEL ESTADO PARA EL DESARROLLO DE ACTIVIDADES DE INCIDENCIA Y EVALUACIÓN EN EL MARCO DE LAS ESTRATEGIAS NACIONALES RELATIVAS AL ÁMBITO SOCIAL). La información contenida en la publicación no refleja la posición oficial del Ministerio.

Contenido

CATALUÑA.....	3
AROPE.....	3
RIESGO DE POBREZA	8
VIVIENDA Y POBREZA	12
POBREZA SEVERA	15
POBREZA CON OTROS UMBRALES.....	17
PRIVACIÓN MATERIAL Y SOCIAL SEVERA.....	19
BITH	26
RENTA Y DESIGUALDAD	29
EL PAPEL DE LAS ADMINISTRACIONES DEL ESTADO	34

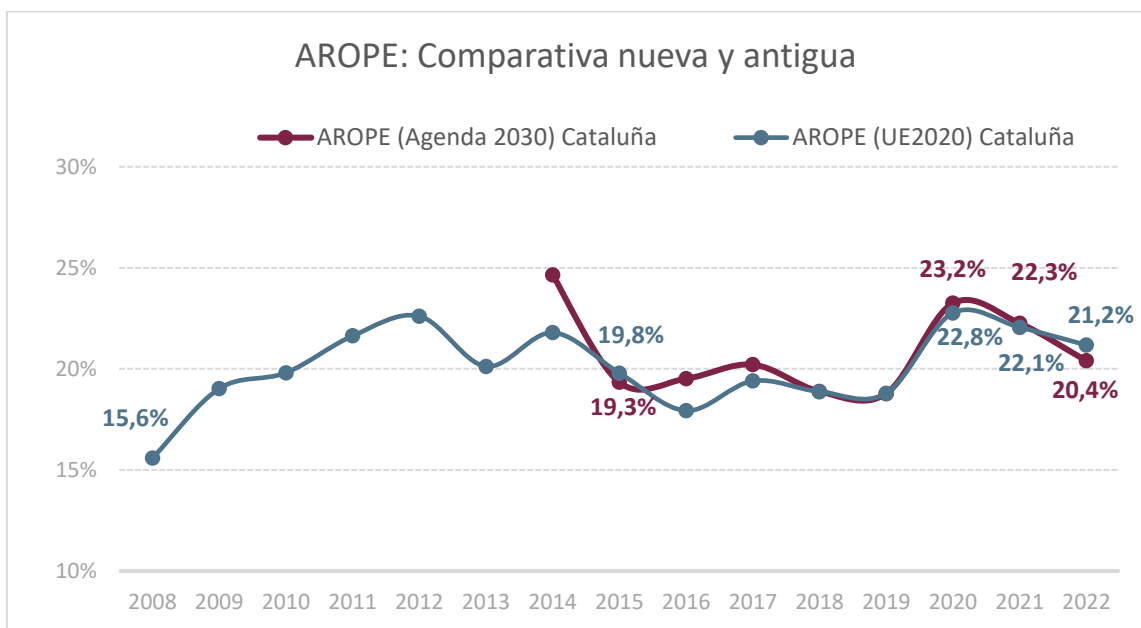


CATALUÑA

A lo largo de los años, Cataluña ha mantenido unas condiciones de vida superiores a las del conjunto del territorio nacional en la mayoría de los indicadores, sin embargo, en la segunda mitad de la década anterior el peor desempeño regional de las tasas AROPE había producido un proceso de convergencia que había reducido paulatinamente las diferencias a un tercio de las que había en el comienzo. En este sentido, si en 2015 la diferencia entre la tasa regional y nacional había sido de 9,4 puntos porcentuales, en el año 2020 había pasado a ser de 3,8. Con ligeras variaciones este proceso se reprodujo, también, en la tasa de riesgo de pobreza, en la pobreza severa y en el indicador de baja intensidad de empleo (BITH).

Sin embargo, los dos últimos años las tasas catalanas han mejorado. Así, en 2022 la tasa AROPE de Cataluña (21,2 %) se redujo en 1,9 puntos porcentuales, representado, junto a Cantabria, el mayor descenso de la zona norte. Si bien los tres indicadores que componen la tasa AROPE se redujeron, la proporción de población en hogares con baja intensidad en el empleo lo hizo en mayor medida (-2,8 p.p.) que la privación material social y severa (-1,0 p.p.) y que la tasa de riesgo de pobreza (-0,3 p.p.).

AROPE



Fuente: Elaboración propia a partir de microdatos de ECV.

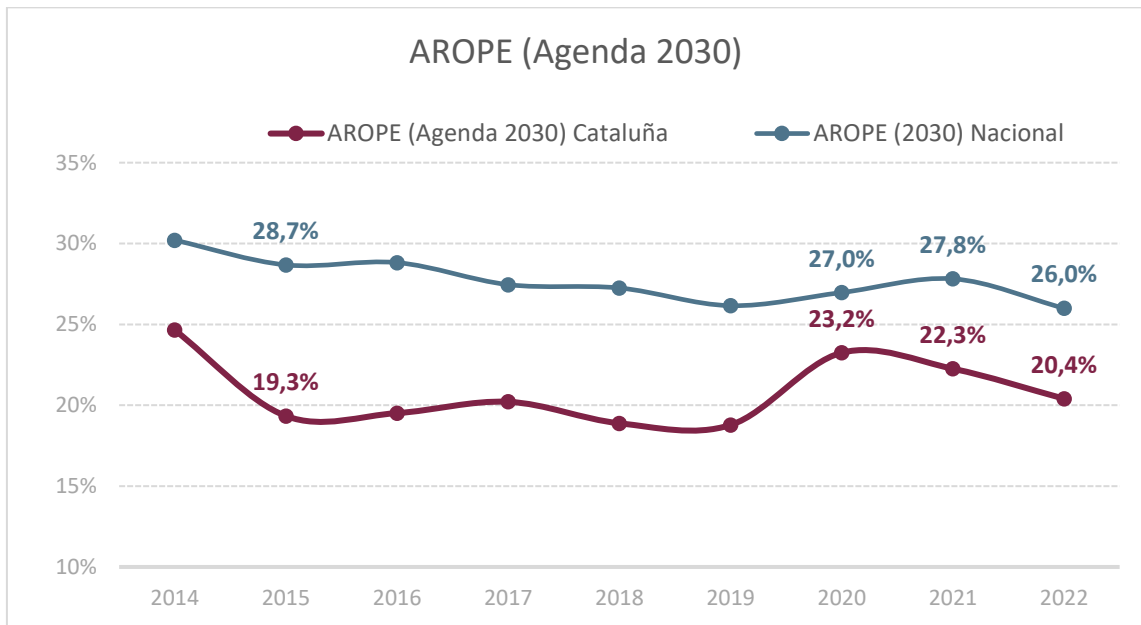
El 20,4 % de la población de Cataluña está en riesgo de pobreza y/o exclusión social en el año 2022. Esto supone un descenso de 1,9 puntos respecto al año pasado, lo que implica cerca de 138.000 personas menos. La disminución es similar a la del total nacional, dado que esta ha sido de 1,8 puntos porcentuales.

Así, Cataluña es la sexta región con menor población en riesgo de pobreza y/o exclusión, por encima de Navarra, País Vasco, Aragón, Cantabria y Comunidad de Madrid.

En comparación con el año 2015, que es el designado para la evaluación de la Agenda 2030, la población en riesgo de pobreza y exclusión social en Cataluña aumentó un 5,7 % (1,1 puntos porcentuales), lo que supone un incremento de más de 138.000 personas. Como se verá, este

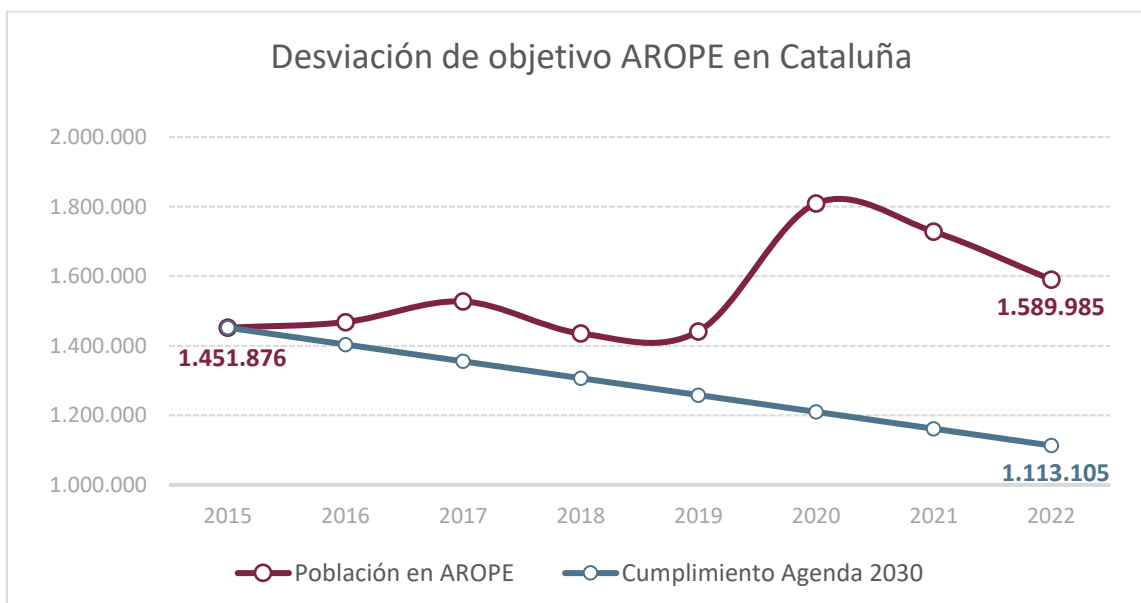
aumento es así tanto a nivel general como en dos de los tres componentes de la tasa AROPE: la PMSS y la tasa de riesgo de pobreza.

La mejora del último año de nuevo ha de ser matizada, ya que la población de Cataluña, además de no mejorar los resultados de 2015, aún no ha retornado a los niveles anteriores a la Gran Recesión. En este sentido, la comparación con el año 2008 calculada con la metodología antigua, arroja un incremento de 5,6 puntos porcentuales, lo que supuso un crecimiento del 35,9 % y la creación de más de medio millón de personas en riesgo de pobreza y/o exclusión social en el conjunto del período.



Fuente: Elaboración propia a partir de microdatos de ECV.

En términos absolutos, en 2022 cerca de 1,6 millones de personas residentes en Cataluña están en riesgo de pobreza y/o exclusión social. Como se muestra en el siguiente gráfico, esta región está lejos de cumplir con los objetivos acordados en la Agenda 2030 y en 2022 se desvía en unas 476.000 personas que tendrían que haber salido de la situación de pobreza y/o exclusión social.



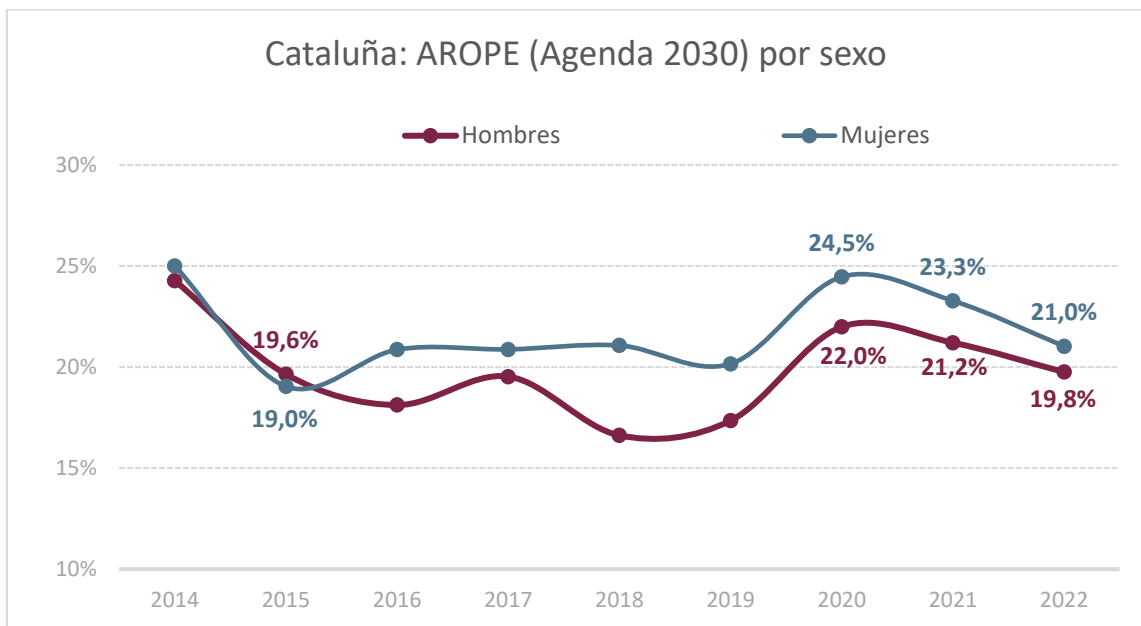
Fuente: Elaboración propia a partir de microdatos de ECV.

Cataluña: Población AROPE (Agenda 2030) por sexo

Cataluña	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021	2022
Población total	7.508.106	7.522.596	7.555.830	7.600.065	7.675.217	7.780.479	7.763.362	7.792.611
Hombres	3.691.745	3.697.368	3.710.200	3.730.326	3.770.123	3.826.964	3.819.831	3.833.786
Mujeres	3.816.361	3.825.228	3.845.630	3.869.739	3.905.094	3.953.515	3.943.531	3.958.825
% AROPE	19,3%	19,5%	20,2%	18,9%	18,8%	23,2%	22,3%	20,4%
% Hombres	19,6%	18,1%	19,5%	16,6%	17,3%	22,0%	21,2%	19,8%
% Mujeres	19,0%	20,9%	20,9%	21,1%	20,2%	24,5%	23,3%	21,0%
AROPE (Abs.)	1.451.876	1.468.025	1.527.285	1.435.329	1.441.321	1.808.833	1.727.927	1.589.985
Hombres	725.211	669.942	724.516	619.871	653.966	841.453	809.820	757.191
Mujeres	726.657	797.873	802.670	815.148	787.141	967.110	917.835	832.582

Nota: Se destacan los valores más altos de la serie.

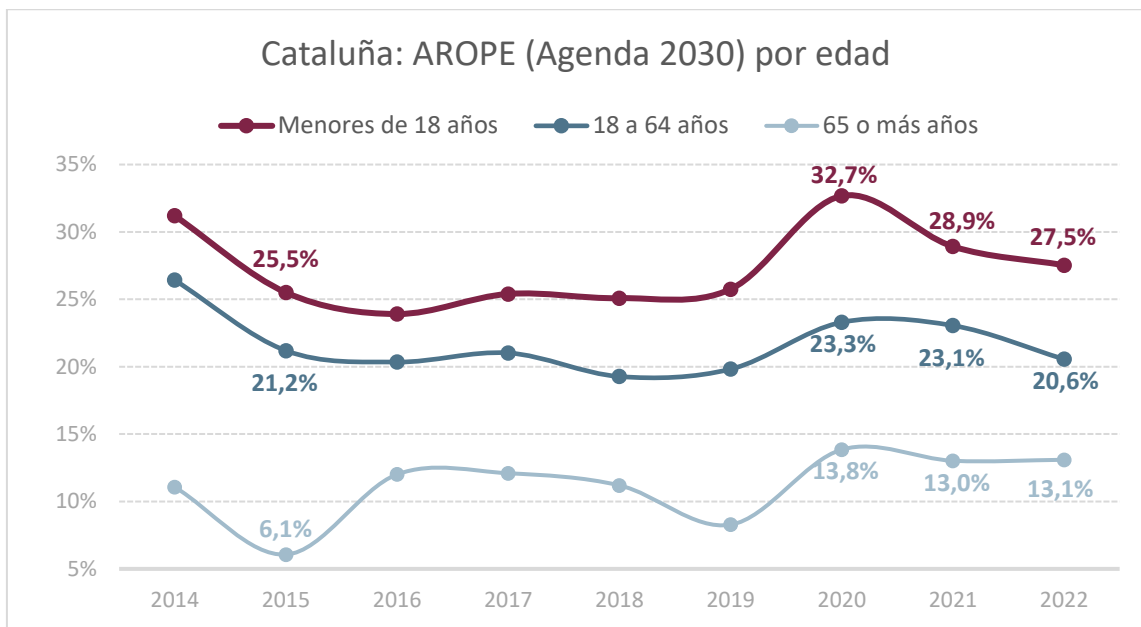
El análisis por sexo tiene las limitaciones que ya se han descrito en otros capítulos de este informe¹. Respecto al último año, ambas tasas descienden y se reduce la brecha de género a 1,2 puntos debido a un mayor decrecimiento entre las mujeres: entre los hombres baja 1,4 puntos porcentuales mientras que entre las mujeres lo hace 2,3. Sin embargo, en 2022 la tasa AROPE femenina (21,0 %), como sucede en prácticamente toda la serie histórica, sigue siendo superior a la masculina (19,8 %). Todos los valores porcentuales y absolutos pueden consultarse en la tabla anterior.



Fuente: Elaboración propia a partir de microdatos de ECV.

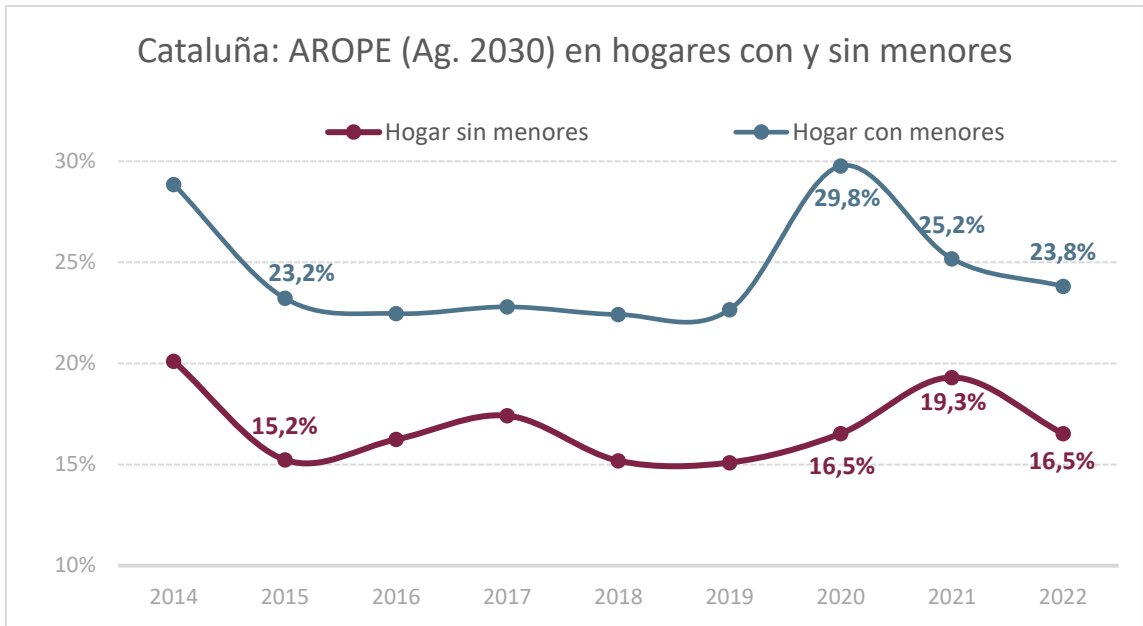
¹ La ECV no es adecuada para establecer diferencias por sexo pues, en resumen, asigna la misma situación de pobreza y vulnerabilidad a todos los miembros de cada hogar. Dado que la gran mayoría de los hogares están compuestos por familias nucleares, las diferencias medidas por sexo solo se producen a causa de la diferente situación de los hogares compuestos mayoritariamente por mujeres, tales como los monoparentales o los de las personas mayores solas. El hecho de que las diferencias reales no queden reflejadas en estos datos es consecuencia, entonces, de un diseño metodológico con objetivos específicos y no significa que no existan, tal como demuestra, por ejemplo, el análisis de las diferencias de género en la EPA (Encuesta de Población Activa).

Respecto a la tasa AROPE por edad, cuanto mayor es la edad de la persona, menor es el porcentaje durante todo el periodo. En el año 2022 la tasa AROPE en los menores de 18 años era de 27,5 %, y encadena dos años seguidos de decrecimiento: cae 1,4 puntos respecto a 2021 y 5,2 en relación con 2020, lo que lo convierte en el grupo que más se ha reducido desde el incremento general de 2020. Entre las personas de 18 a 64 años en 2022 la tasa AROPE es del 20,6 %, lo que supone 2,5 puntos porcentuales menos que el año pasado y lleva a este grupo a registrar un dato inferior al obtenido en 2015. Las personas mayores de 64 años son las que menor incidencia de la tasa AROPE tienen (en 2022 un 13,1 %), un indicador que para ellas ha permanecido estable los últimos años; pese a ello, el dato de 2022 es más del doble del que se registraba en 2015.



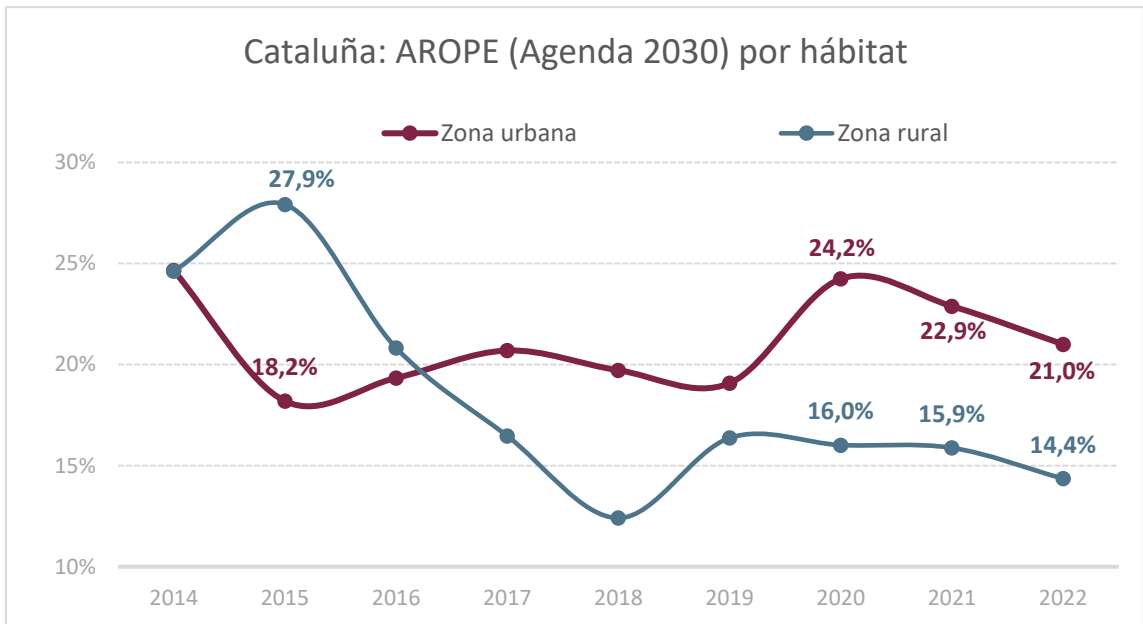
Fuente: Elaboración propia a partir de microdatos de ECV.

La tasa AROPE de las personas de hogares con menores (un 23,8 % en 2022) sigue siendo más elevada que las del resto (16,5 %). Aunque en el último año en ambos grupos de personas se aprecia un descenso de este indicador, esta reducción es menor entre las personas de hogares con menores (disminuyó un 5,6 %, es decir, 1,4 puntos) que entre las demás (un 14,5 %; 2,8 p.p.).



Fuente: Elaboración propia a partir de microdatos de ECV.

Desde el año 2017 la tasa AROPE en las zonas urbanas es superior a la de las rurales. Así, en 2022 este indicador en las zonas urbanas (21,0 %) era un 45,8 % más elevado (6,4 p.p.) que el que se registraba en las zonas rurales (14,4 %). Por otro lado, en ambos entornos se registran dos años seguidos de descenso de la tasa AROPE.

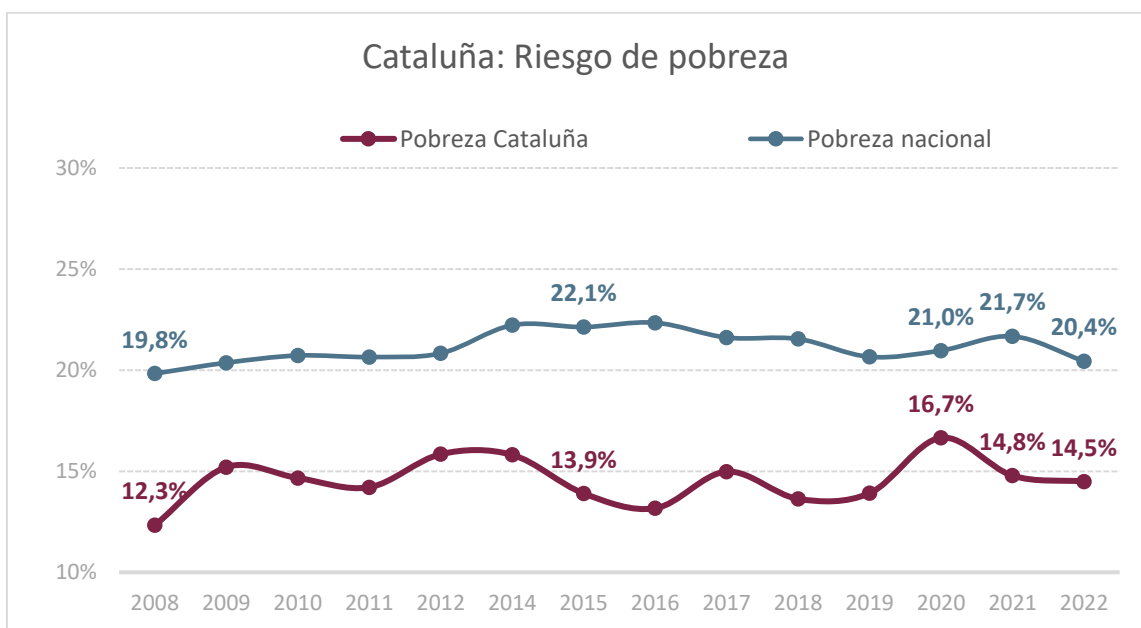


Fuente: Elaboración propia a partir de microdatos de ECV.

RIESGO DE POBREZA

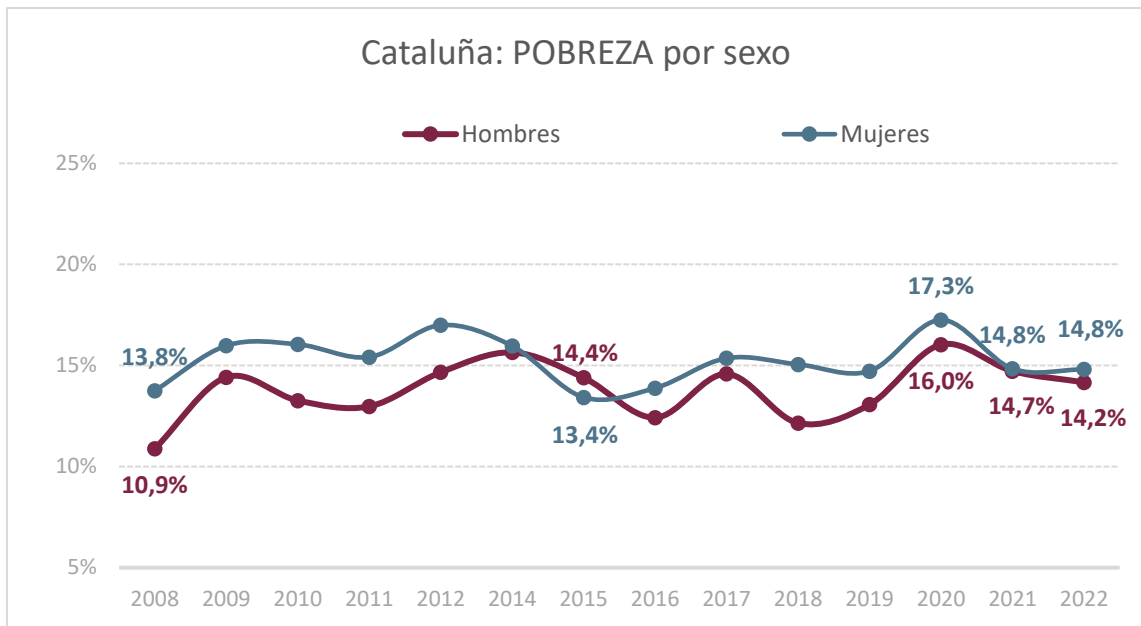
En el 2022 la tasa de riesgo de pobreza para Cataluña es del 14,5 %, lo que se traduce en más de 1,1 millones de personas pobres, de las cuales unas 586.000 son mujeres y 543.000 son hombres.

Al igual que lo sucedido con el indicador AROPE, la tasa de pobreza de Cataluña se incrementó notablemente en el año 2020, cuando llegó a su máximo histórico, y posteriormente se redujo en 2021 y permanecer relativamente estable en 2022 (cae 0,3 puntos respecto al año anterior). Así, de nuevo la tasa catalana se sitúa 5,9 puntos por debajo de la media nacional (20,4 %) y en la tercera mejor posición con respecto al resto de regiones, por encima sólo de Navarra y País Vasco.



Fuente: Elaboración propia a partir de microdatos de ECV.

Según el sexo, se puede señalar que esta relativa estabilidad respecto al año pasado se debe a que la tasa femenina no ha variado (permanece en 14,8 %), mientras que el descenso se produce en la tasa masculina (14,2 %), que pierde medio punto porcentual. Analizando la serie histórica se aprecia que en Cataluña, salvo en 2015, la tasa de pobreza entre las mujeres siempre ha sido más elevada que entre los hombres.



Fuente: Elaboración propia a partir de microdatos de ECV.

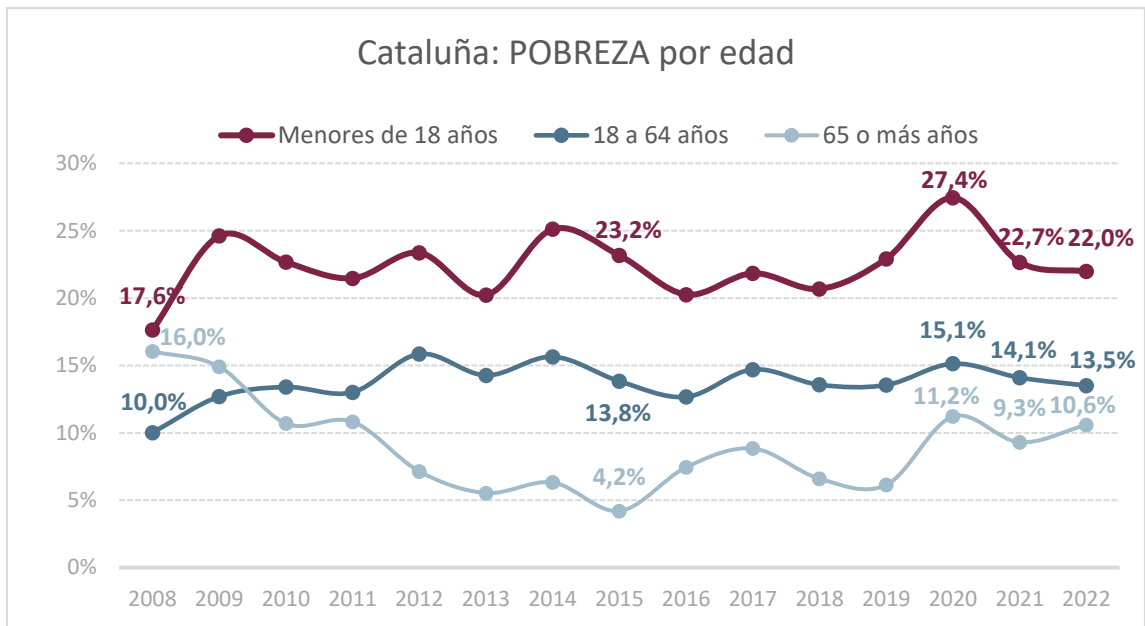
Cataluña: Población en POBREZA por sexo

Cataluña	2008	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021	2022
Población total	7.364.078	7.508.106	7.522.596	7.555.830	7.600.065	7.675.217	7.780.479	7.763.362	7.792.611
Hombres	3.661.028	3.691.745	3.697.368	3.710.200	3.730.326	3.770.123	3.826.964	3.819.831	3.833.786
Mujeres	3.703.050	3.816.361	3.825.228	3.845.630	3.869.739	3.905.094	3.953.515	3.943.531	3.958.825
% POBREZA	12,3%	13,9%	13,2%	15,0%	13,6%	13,9%	16,7%	14,8%	14,5%
% Hombres	10,9%	14,4%	12,4%	14,6%	12,2%	13,1%	16,0%	14,7%	14,2%
% Mujeres	13,8%	13,4%	13,9%	15,4%	15,1%	14,7%	17,3%	14,8%	14,8%
POBREZA (Abs.)	907.908	1.043.702	990.318	1.131.831	1.036.087	1.067.608	1.295.829	1.147.590	1.129.346
Hombres	398.553	531.492	459.179	541.061	453.268	492.601	613.531	562.390	543.156
Mujeres	509.374	512.198	531.026	590.713	582.616	574.881	682.165	585.185	586.084

Nota: Se destacan los valores más altos de la serie.

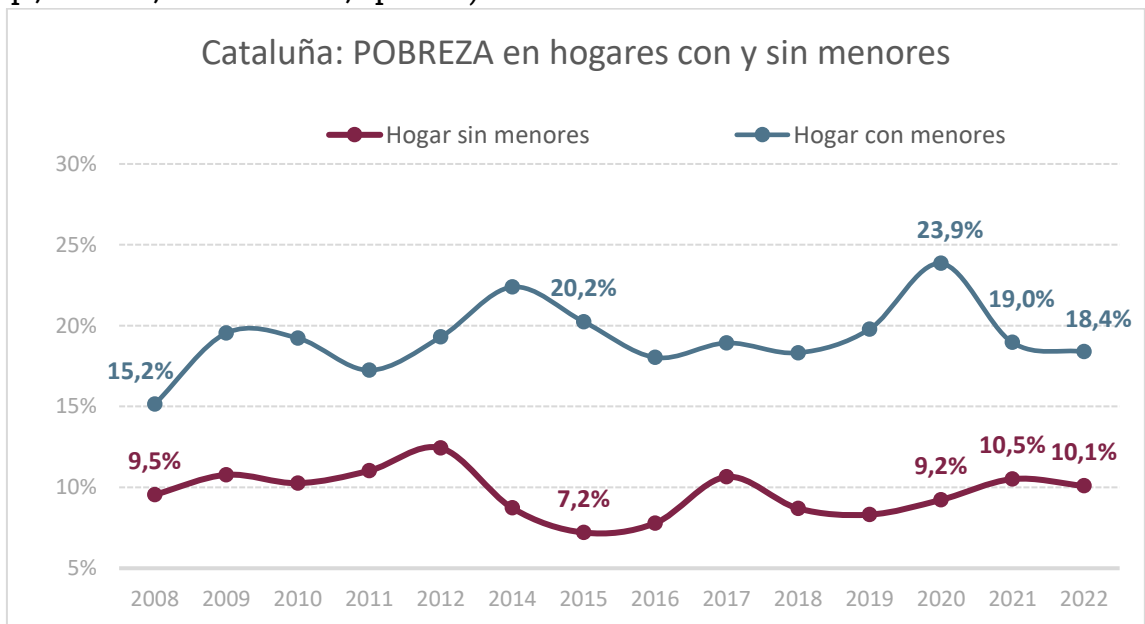
Según la edad, al igual que se ha señalado en el análisis de la tasa AROPE de Cataluña, en 2022 la tasa de pobreza más elevada es la de las personas menores de 18 años (22,0%), seguida de las de 18 a 64 años (13,4%). El dato más bajo corresponde al grupo más mayor, que es el único en el que la tasa se incrementa: sube 1,3 puntos hasta el 10,6%.

Respecto a 2015, el grupo etario de los más mayores es el único que ha aumentado su tasa de pobreza (+6,4 puntos porcentuales, un 152,4%). Como ya se ha señalado anteriormente, en realidad el comportamiento contrario de la tasa entre los mayores con respecto al resto de los grupos de edad se produce con mucha frecuencia y la razón principal está en las variaciones de la renta. Al respecto, debe recordarse que la mayoría de los ingresos de las personas mayores vienen determinados por su pensión, que se modifica poco y provoca que las tasas de pobreza en el grupo suban o bajen fundamentalmente en función del umbral de pobreza. Esto es: en épocas expansivas, la renta eleva el umbral de pobreza y un porcentaje más alto de personas con rentas fijas, es decir, de 65 años o más, ingresan en la misma.



Fuente: Elaboración propia a partir de microdatos de ECV.

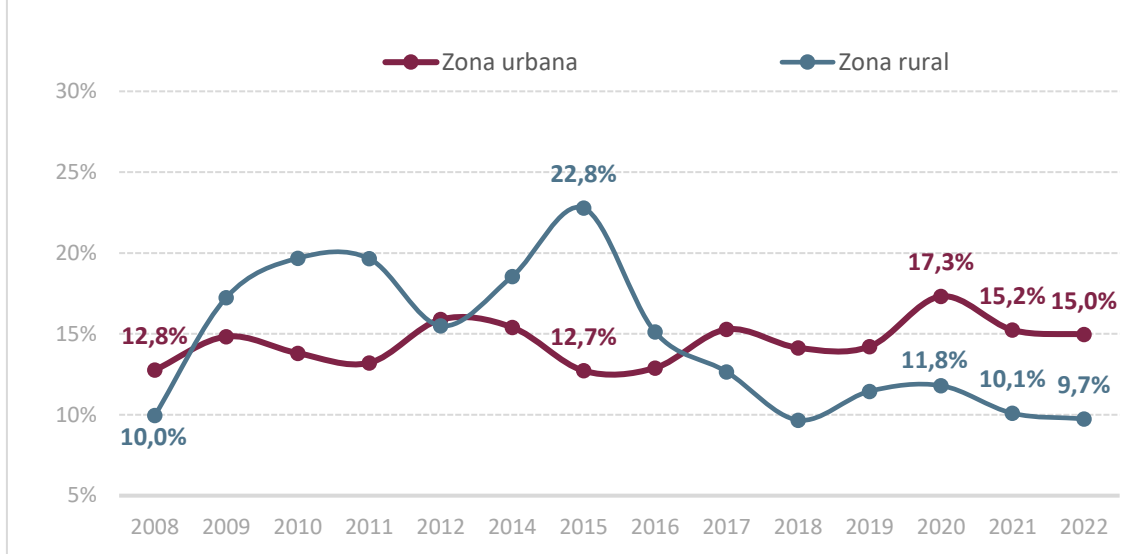
Como se señala en el capítulo dedicado a la pobreza infantil, las personas que viven en hogares con menores económicamente dependientes registran tasas mucho más elevadas que el resto para los principales indicadores de pobreza y vulnerabilidad. Así, como se puede ver en el siguiente gráfico, a lo largo de toda la serie histórica se aprecia como la tasa de pobreza de personas en hogares con menores en Cataluña es superior a la de los hogares sin menores. Esta diferencia en 2022 (8,3 p.p.) apenas se redujo respecto al año anterior (era de 8,5 p.p., es decir, se estrechó 0,2 puntos).



Fuente: Elaboración propia a partir de microdatos de ECV.

Según el hábitat, desde el año 2017 la tasa de pobreza de las zonas rurales es inferior a las de las zonas urbanas. Así, en 2022 la diferencia es de 5,3 puntos, al tener una incidencia del 15,0 % en las zonas urbanas y del 9,7 % en las rurales.

Cataluña: POBREZA por hábitat



Fuente: Elaboración propia a partir de microdatos de ECV.

Un grupo con características especiales es el de la población pensionista. Una gran parte de ella tiene la pensión como único ingreso y, por tanto, su situación de pobreza depende de decisiones políticas, pues la gran mayoría obtiene rentas que están prácticamente determinadas por el importe de la pensión que reciben. La tabla siguiente muestra el número de pensiones por tramos de cuantía y tipo que se reciben en la región.

Puede verse que de las 1.765.797 pensiones que se reciben en Cataluña, el 34,4 %, es decir, más de un tercio del total, recibe una pensión cuyo importe es inferior al mínimo considerado para no ser pobre². En términos absolutos son 607.063 personas³, es decir, unas 15.000 personas más que el año anterior. Además, el 46,8 % de las pensiones de viudedad, la inmensa mayoría correspondientes a mujeres, tienen un importe inferior al umbral de pobreza, como también lo tienen, aunque relativamente son pocas, el 85,0 % de las pensiones de orfandad.

Finalmente, debe destacarse que para el 15,0 % del total, el importe de su pensión es inferior al umbral de pobreza severa (renta inferior a 480 € en 2022), y la cifra alcanza al 25,3 % en el caso de las prestaciones por viudedad.

Estos datos a nivel autonómico revelan que la situación en Cataluña es ligeramente mejor que a nivel nacional, 1,4 puntos porcentuales mejor, pues la media nacional establece que el 35,8 % del total de prestaciones que reciben las personas pensionistas se encuentran por debajo del umbral de pobreza. El dato del umbral de pobreza severa ofrece también poca variación y a nivel nacional se sitúa en un 14,7 % del total de las pensiones percibidas en España.

² En este caso, el umbral de pobreza está calculado para 14 mensualidades que es el número de pagas anuales. El límite superior de ingresos es de 721 € por paga, y de 480 € para el caso de pobreza severa.

³ Es posible que algunas personas reciban dos pensiones, pero son muy pocas.

Nº de pensiones por Pobreza, Clase y Tramos de cuantía (a 31 diciembre de 2022)							
						Umbral de pobreza (Mensual, 14 pagas)	721 €
						Umbral de pobreza severa (Mensual, 14 pagas)	480 €
CATALUÑA	Incapacidad permanente	Jubilación	Viudedad	Orfandad	Favor familiar	Todas las pensiones	
Hasta 150 €	432	13.543	7.911	2.696	50	24.632	
De 150,01 a 480 €	7.015	109.854	91.241	31.761	175	240.045	
De 480,01 a 500 €	933	16.925	7.468	887	8	26.222	
De 500,01 a 721 €	40.938	190.556	76.479	7.577	614	316.164	
De 721,01 a 1.000 €	38.231	218.121	107.756	4.858	199	369.165	
De 1.000,01 a 2.000 €	55.181	380.706	99.545	2.443	264	538.139	
Más de 2.000 €	16.382	233.743	1.016	270	19	251.430	
Todos los tramos	159.112	1.163.448	391.416	50.492	1.329	1.765.797	
TOTAL EN POBREZA	49.318	330.878	183.099	42.921	847	607.063	
%	31,0%	28,4%	46,8%	85,0%	63,7%	34,4%	
TOTAL EN POBREZA SEVERA	7.447	123.397	99.152	34.457	225	264.677	
%	4,7%	10,6%	25,3%	68,2%	16,9%	15,0%	

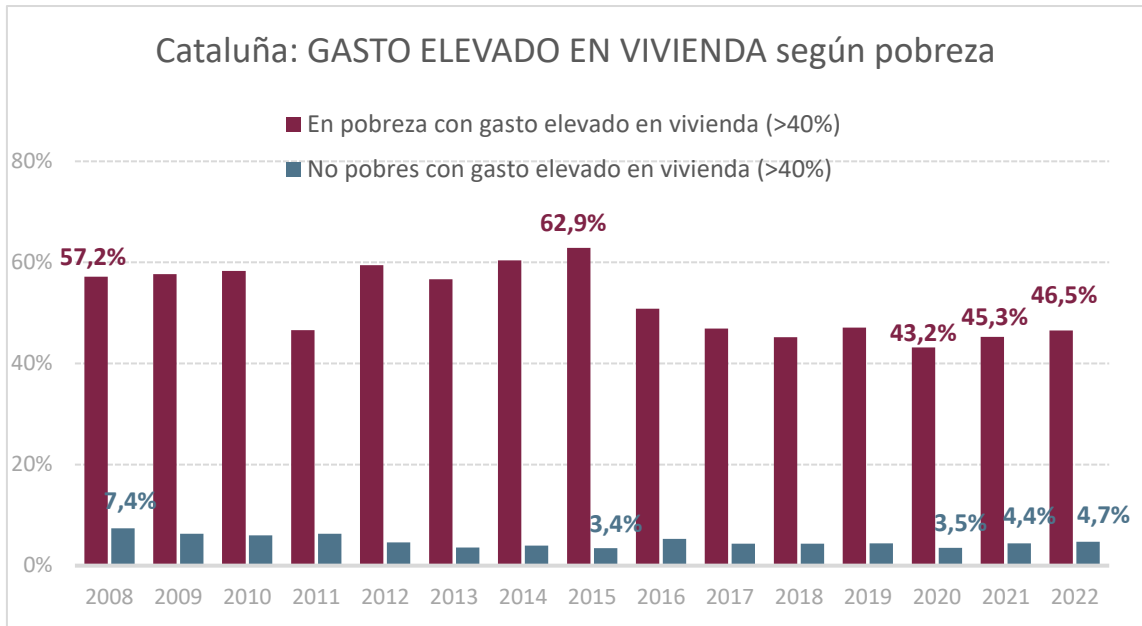
Fuente: Elaboración propia con datos del Ministerio de Trabajo, Migraciones y Seguridad Social

VIVIENDA Y POBREZA

Otra cuestión estructural muy importante en la generación de pobreza es la situación con respecto a la vivienda. En Cataluña, el 46,5 % de la población pobre tiene gastos de vivienda superiores al 40 % de su renta disponible, sin embargo, entre las personas no pobres la cifra se reduce a una décima parte (el 4,7 %).

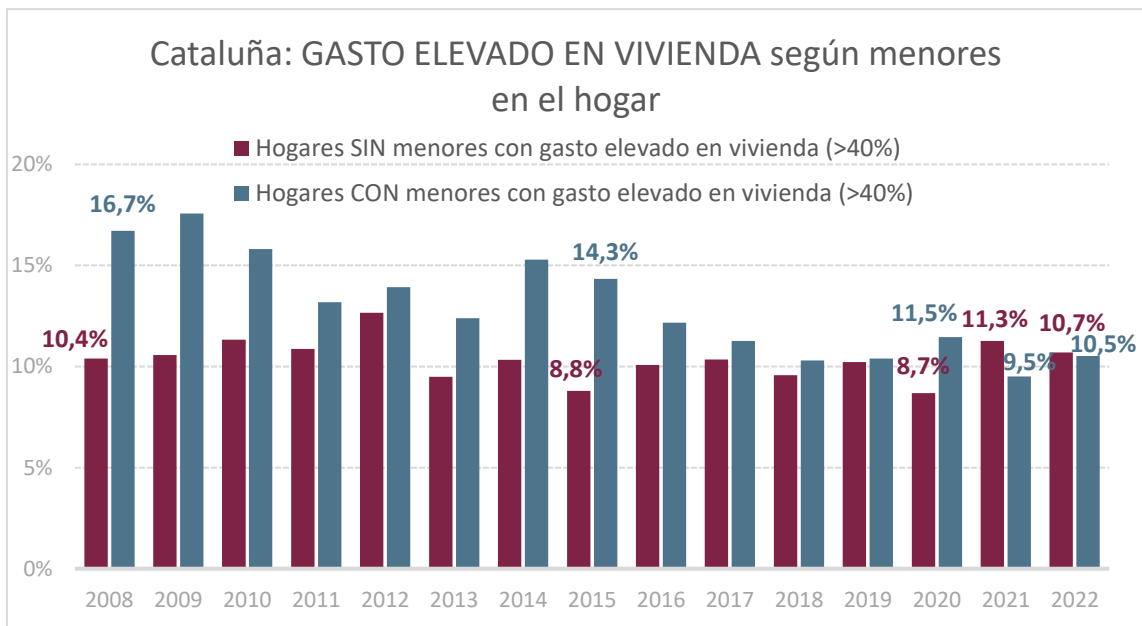
Tal como muestra la gráfica siguiente, en Cataluña las cifras siempre han sido muy elevadas, pero venían registrando una tendencia descendente desde el año 2015. El año pasado, sin embargo, la tendencia se rompió y volvió a elevar las cifras 2,1 puntos para las personas en pobreza. Así, en 2022 se mantuvo esta nueva tendencia creciente hasta situarse en un 46,5 % (se da un incremento de 1,2 puntos).

En cualquier caso, aunque se trate de datos muy elevados, tanto en comparación con 2015 (62,9 %), como con 2008 (57,2 %), estos datos suponen una mejora.



Fuente: Elaboración propia a partir de microdatos de ECV.

En el caso de Cataluña, en los últimos dos años el gasto elevado por vivienda es menor entre las personas con niños, niñas o adolescentes (NNA) en el hogar. Así, mientras hasta hace dos años este indicador era más elevado allí donde residían menores, desde 2021 se ha revertido la situación y las tasas de los hogares sin NNA son superiores.

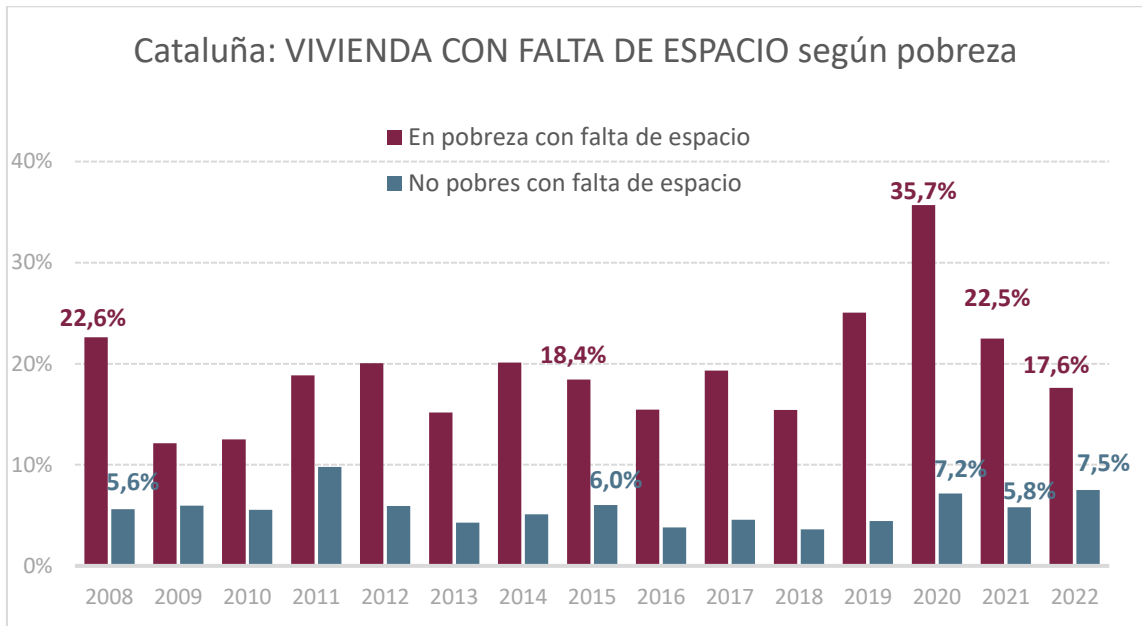


Fuente: Elaboración propia a partir de microdatos de ECV.

La falta de espacio en la vivienda⁴ es otro elemento que afecta de forma más severa a las personas en riesgo de pobreza. En 2022 el 9,0 % de las personas residentes en Cataluña habitan una vivienda con falta de espacio, cifra que se eleva al 17,6% en el caso de las personas

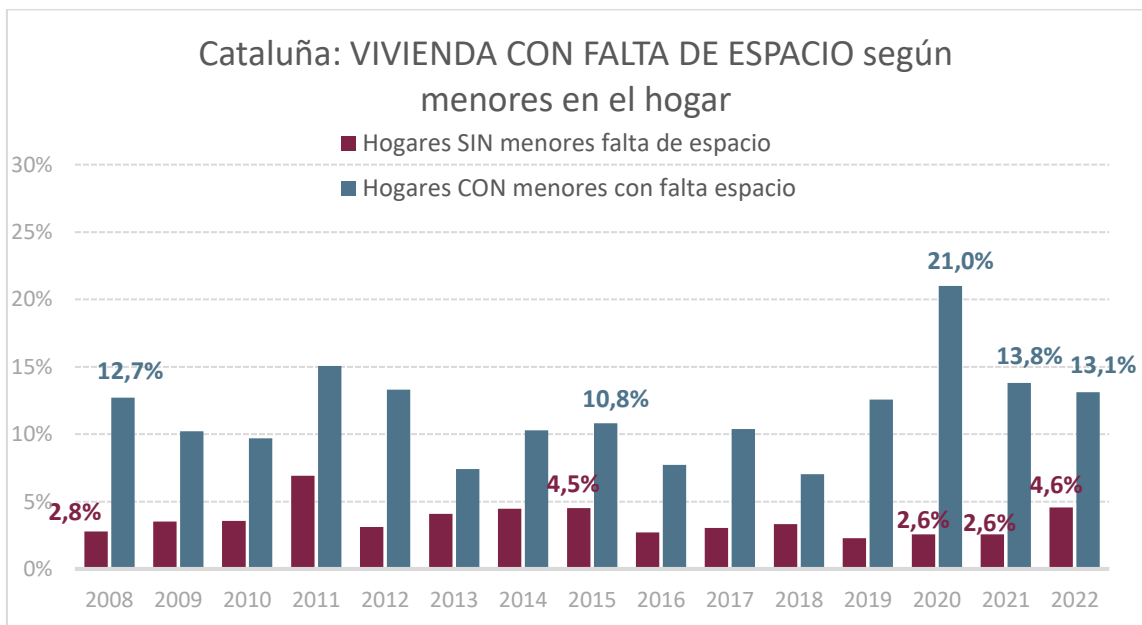
⁴ Una vivienda con espacio suficiente debe disponer de una habitación para el hogar en su conjunto, una habitación por pareja adulta, una para cada persona sola de 18 y más años, una para dos personas del mismo sexo con edades comprendidas entre 12 y 17 años de edad, una para una persona sola con edad comprendida entre 12 y 17 años no incluida en la categoría anterior y una habitación por pareja de niños menores de 12 años.

pobres. Este indicador se ha reducido a la mitad en los últimos dos años, desde que en 2020 alcanzase su máximo histórico y fuese de un 35,7 %.



Fuente: Elaboración propia a partir de microdatos de ECV.

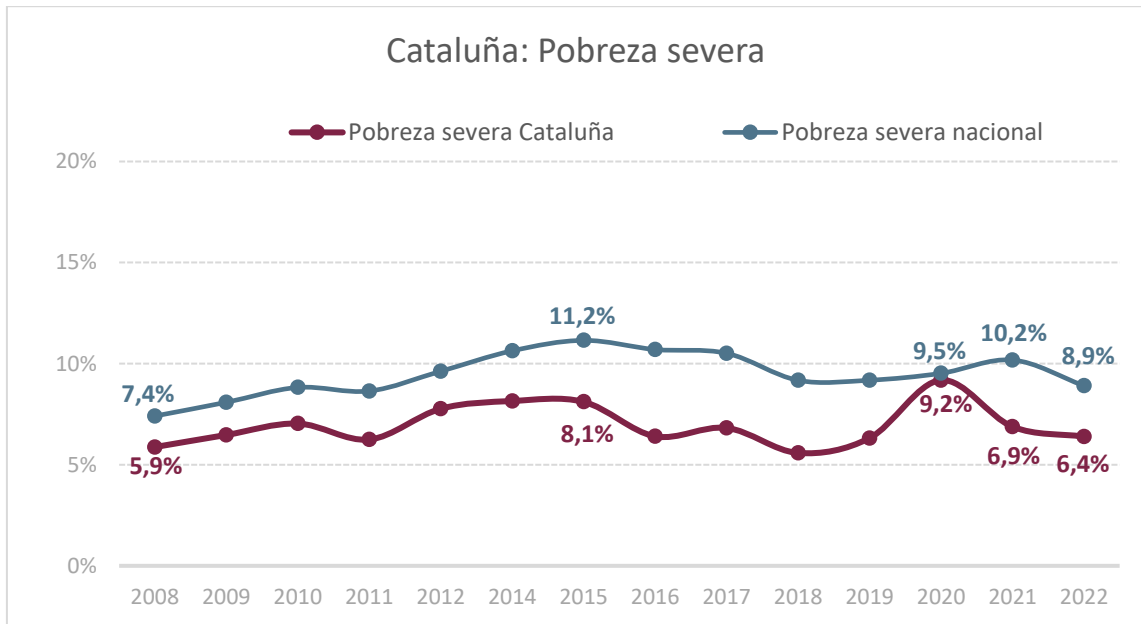
La falta de espacio en la vivienda afecta más a los hogares con NNA, en los cuales la tasa casi triplica a la registrada en el resto de los hogares. En 2022 la falta de espacio afectaba al 13,1 % de los primeros frente al 4,6 % de los segundos. Como puede verse en el gráfico siguiente, esta diferencia era aún mayor el año pasado, por la menor incidencia registrada entre quienes no convivían con menores.



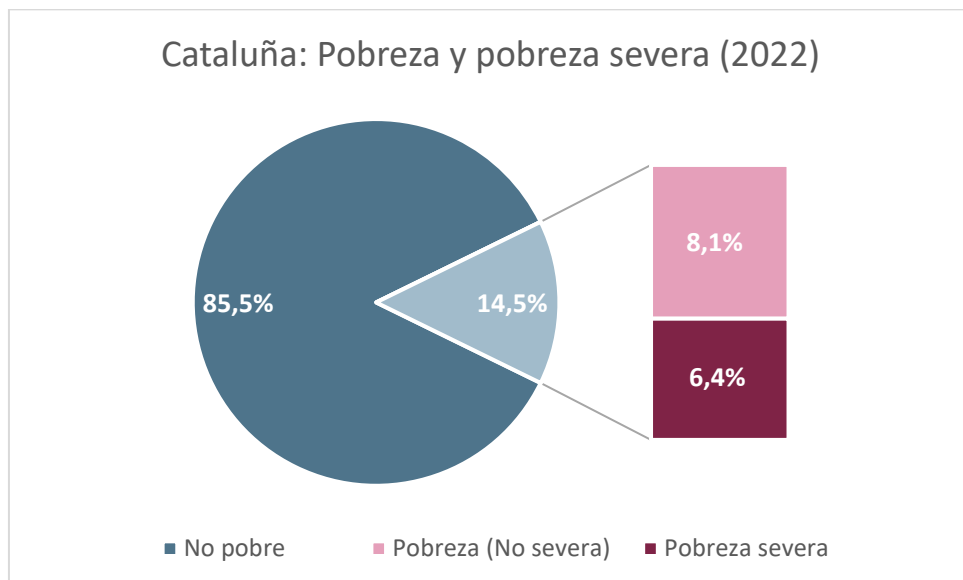
Fuente: Elaboración propia a partir de microdatos de ECV.

POBREZA SEVERA

En el año 2022 la tasa de pobreza severa, medida con un umbral del 40 % de la mediana de renta nacional, esto es, el porcentaje de personas que viven en hogares con un ingreso máximo de 560 € mensuales por unidad de consumo, en Cataluña es del 6,4 %, lo que la sitúa como la quinta región con el dato más bajo del país. Tras la reducción del año pasado (+2,3 puntos), esta cifra experimenta un descenso de 0,5 puntos respecto a 2021, lo que la sitúa en niveles similares a los años previos a la Gran Recesión.

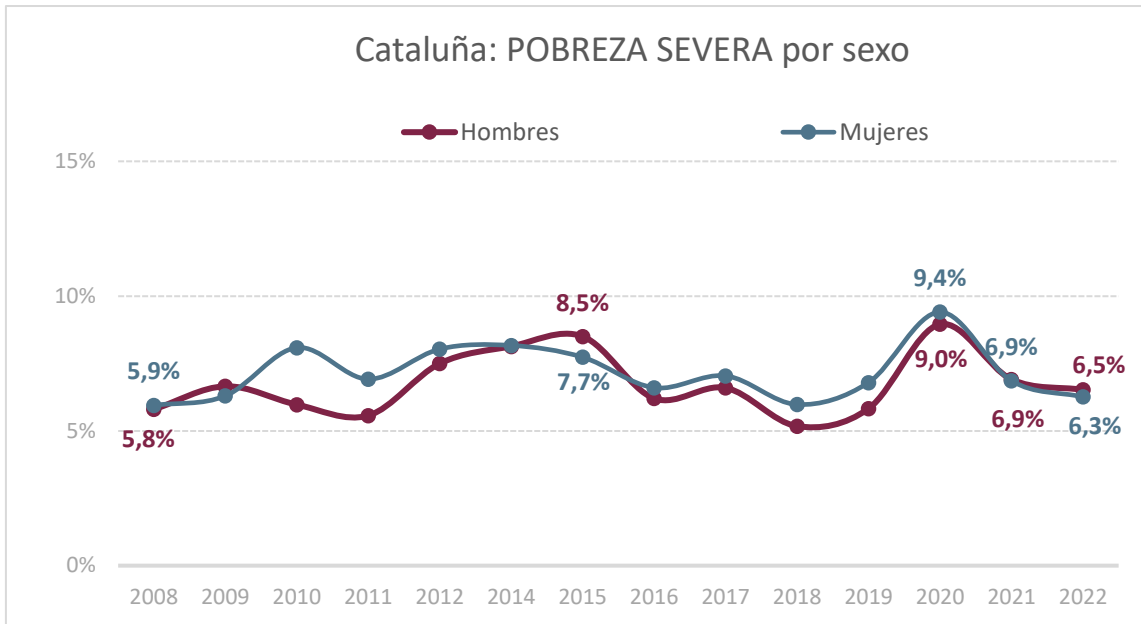


Fuente: Elaboración propia a partir de microdatos de ECV.



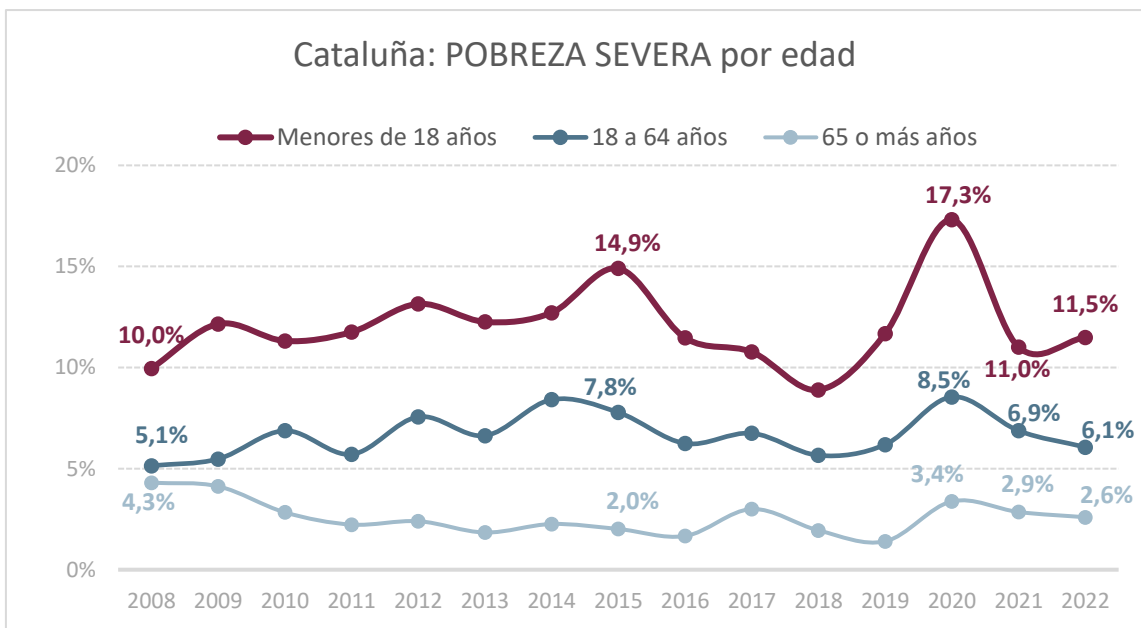
Fuente: Elaboración propia a partir de microdatos de ECV.

Históricamente en Cataluña las tasas de pobreza severa entre hombres y mujeres han sido muy similares. En 2022 se situó en 6,5 % para los hombres y en 6,3 % para las mujeres, lo que supone un descenso anual de 0,4 y 0,6 puntos, respectivamente. Comparado con el año 2015, esta reducción ha sido de 2,0 puntos para los hombres y 1,4 para las mujeres.



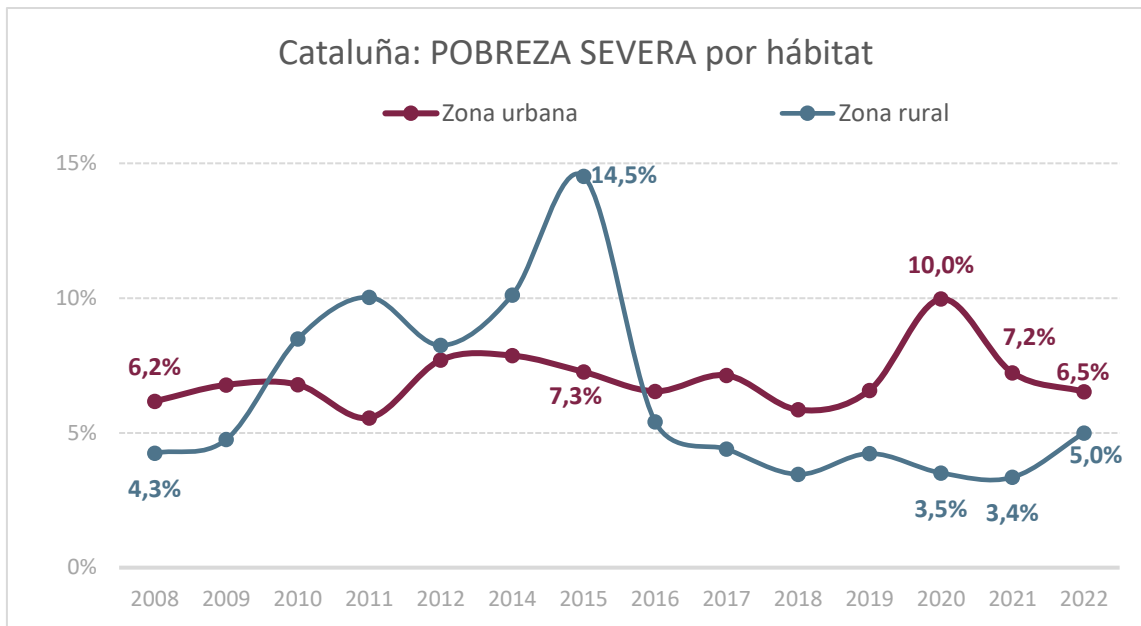
Fuente: Elaboración propia a partir de microdatos de ECV.

El análisis de la pobreza severa según la edad muestra de nuevo cómo es entre el grupo más joven donde se registra la tasa más elevada (11,5 %), seguido de las personas de 18 a 64 años (6,1 %). Del mismo modo, las personas de 65 años o más es el grupo etario con la menor tasa de pobreza severa (2,6 %). El grupo más joven es en el único en el que aumenta este indicador respecto al año pasado (+0,5 puntos).



Fuente: Elaboración propia a partir de microdatos de ECV.

Finalmente, en 2022 la tasa de pobreza severa de las zonas urbanas se ha reducido (de 7,2 % pasa a un 6,5 %), mientras que la de las zonas rurales (5,0 %), crece 1,6 puntos porcentuales.



Fuente: Elaboración propia a partir de microdatos de ECV.

POBREZA CON OTROS UMBRALES

Un análisis detallado de la pobreza requiere tener en cuenta la pertinencia de los criterios que se utilizan para la construcción del límite de ingresos que delimita las personas pobres de las que no lo son, cuya denominación técnica es “umbral de pobreza”. Hay dos principales.

En primer lugar, las diferencias regionales en el coste de los bienes y servicios necesarios para vivir determinan que no siempre iguales ingresos se correspondan con iguales condiciones reales de vida en la totalidad del territorio nacional, lo que tiene como consecuencia la apreciación de que la tasa nacional de pobreza no reflejaría con fidelidad la situación de las personas pobres “dentro” de las regiones porque no da cuenta de esas diferencias⁵. A este problema intenta responder la utilización de umbrales de pobreza calculados a partir de las distintas distribuciones regionales de ingresos (y no de la distribución nacional, como sucede con la tasa de riesgo de pobreza nacional). En general, la utilización de umbrales regionales tiende a reducir la pobreza en las regiones más desfavorecidas y a incrementarlas en aquellas con mejor situación.

En segundo lugar, debe tenerse en cuenta que el umbral de pobreza se calcula a partir de la distribución de renta de cada año y, por tanto, las variaciones anuales de renta producen variaciones del umbral en el mismo sentido. Este método, que tiene muchas ventajas para adecuar la definición de pobreza a las condiciones del entorno temporal o estándar de vida en el año en que se mide, tiene, a cambio, el inconveniente, de que lo que se considera pobreza varía todos los años en función de los cambios en la distribución de renta disponible.

Así, numerosas personas salen o entran de la pobreza solamente por efecto del cambio anual en los límites de lo que se considera pobreza y no por una modificación de sus condiciones

⁵ Este análisis puede tener importantes objeciones. Por ejemplo, es posible pensar que la variabilidad regional de los precios es menor entre los artículos más consumidos por las personas pobres. Otro problema está en los municipios frontera, donde importantes grupos de población viven en una comunidad autónoma y trabajan y consumen en otra.

reales de vida. Por ejemplo, entre 2009 y 2014 el umbral de pobreza se redujo 916 €. Eso significa que todas las personas que en 2014 ganaban entre 7.961 € y 8.877 € (umbrales respectivos de cada año), y que eran consideradas pobres en el año 2009, dejaron de serlo en 2014 sin ninguna modificación en sus condiciones de vida, solo por efecto del cambio en el valor del umbral. También sucede el ejemplo contrario. Entre 2015 y 2022 el umbral de pobreza se incrementó desde los 8.011 € hasta los 10.088 € por unidad de consumo y ello significa que todas las personas que en 2015 recibieron una renta entre esas dos cifras y que no estaban incluidas en el indicador, pasaron a ser consideradas pobres sin haber modificado sus condiciones de vida.

La utilización de umbrales fijos en un año base determinado y actualizados cada año con el IPC, es decir, la extensión a un periodo de varios años del criterio por el que se considera a una persona pobre intenta enfrentarse a este problema y permite comparar de manera más fidedigna la evolución de la tasa entre los distintos años.

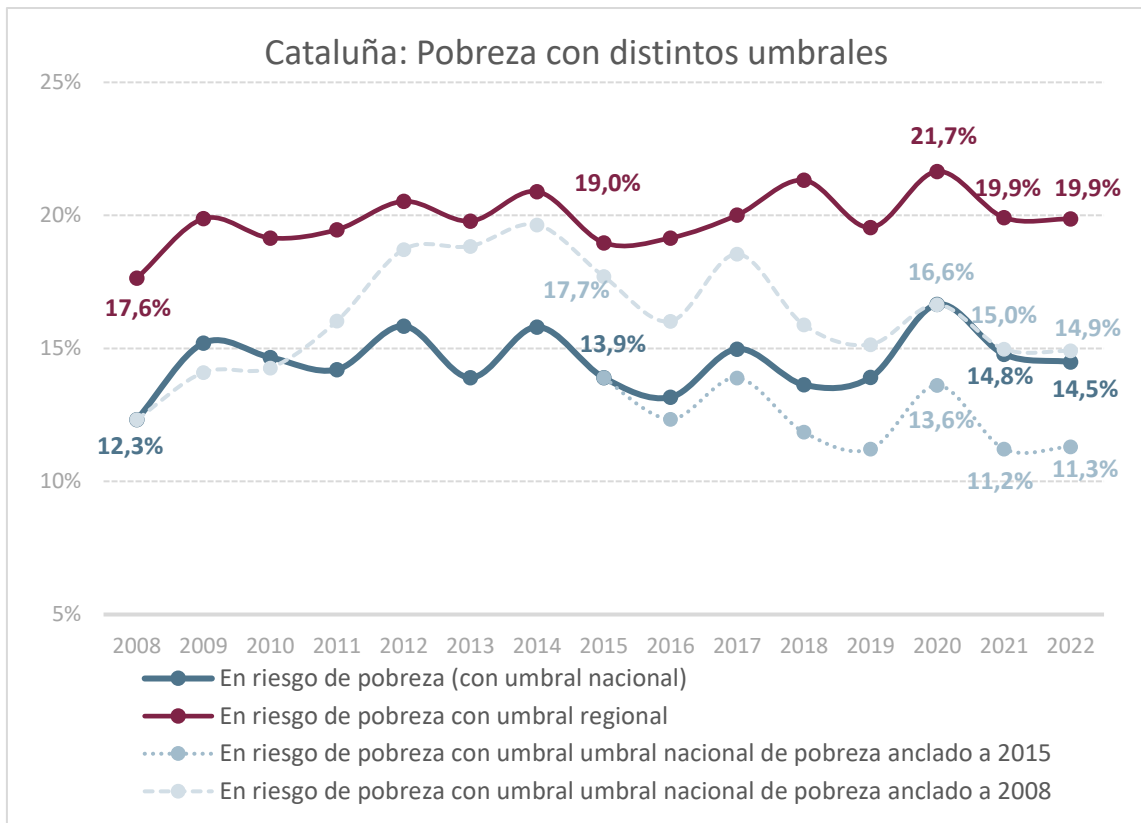
Finalmente, debe indicarse que tanto la utilización de umbrales regionales como anclados a un año determinado son instrumentos complementarios para el examen de la evolución de la situación real de las personas y no deben sustituir al análisis de la tasa de riesgo de pobreza.

A continuación, se analiza la pobreza de Cataluña calculada en función de ambos criterios, con resultados para la región, como se verá, algo diferentes. La tabla siguiente muestra el valor de los distintos umbrales utilizados.

En primer lugar, para el año 2022 el umbral de pobreza regional en Cataluña es de 11.841 €, cantidad que es 1.753 € superior al umbral oficial, es decir, un 17,4 % más elevado. Se tiene, entonces, que todas las personas residentes en Cataluña cuyos ingresos por unidad de consumo están entre 10.088 € (umbral nacional) y 11.841 €, pasan a ser consideradas pobres sin modificación alguna en sus condiciones de vida y solo por efecto del cambio metodológico. Así, las tasas de pobreza de Cataluña, que normalmente son muy bajas, pasan a ser en algunos años, incluso, superiores a la media nacional. Para el año 2022, la tasa de riesgo de pobreza calculada con su umbral regional asciende desde el 14,5 % hasta el 19,9 %, es decir, 5,4 puntos por encima de la registrada con el umbral nacional.

Cataluña: Umbrales de pobreza

	2008	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021	2022
Umbral nacional	8.379	8.011	8.209	8.522	8.871	9.009	9.626	9.535	10.088
Umbral fijo 2015		8.011	7.987	8.227	8.275	8.356	8.444	8.484	9.004
Umbral fijo 2008	8.379	9.125	9.100	9.368	9.427	9.519	9.620	9.662	10.256
Umbral regional	9.713	9.667	10.054	10.097	10.981	10.674	11.366	11.297	11.841



Fuente: Elaboración propia a partir de microdatos de ECV.

En segundo lugar, si la pobreza se calcula según el estándar de vida vigente en el año 2015, año de evaluación de la Agenda 2030, es decir, con el umbral anclado al año 2015, la mejora es evidente, puesto que la tasa de riesgo de pobreza se reduce 2,6 puntos porcentuales. Sin embargo, no debe olvidarse que las condiciones de vida medidas por la tasa de pobreza no se han reducido todavía lo suficiente como para alcanzar los valores vigentes en el año 2008, antes de la Gran Recesión. En este sentido, si la pobreza actual se calcula a partir del estándar de vida vigente en el año 2008, la tasa de pobreza alcanza el 14,9 %, es decir, se registra un incremento de 2,6 puntos porcentuales.

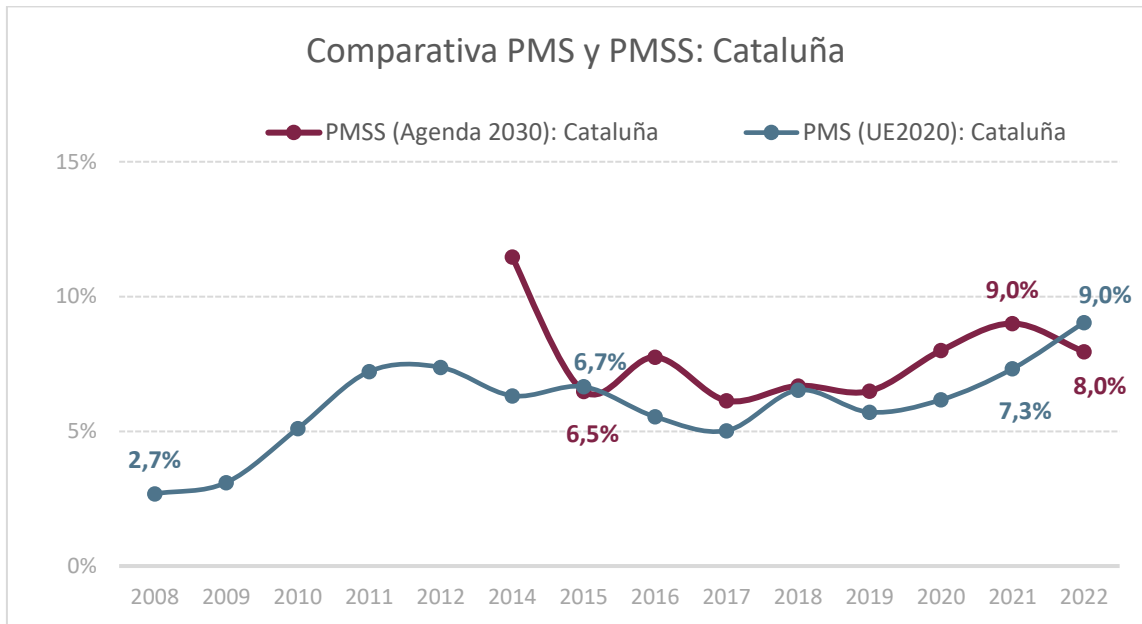
PRIVACIÓN MATERIAL Y SOCIAL SEVERA

Con el fin de adaptarse mejor a los requerimientos de la Agenda 2030, el antiguo indicador de Privación Material Severa modifica su metodología de construcción y pasa a denominarse Privación Material y Social Severa. Los cambios se resumen en dos cuestiones principales: por una parte, se amplían sus componentes de 9 a 13 ítems de carencia y, por otra, el umbral para que una persona se considere en PMSS se incrementa desde la incapacidad para consumir 4 de 9 ítems anteriores, a los 9 de los 13 actuales.

Por un lado, se eliminan los ítems que miden la capacidad de disponer de un teléfono, un televisor o una lavadora, que en caso de España registraban valores muy cercanos a cero en todo el territorio nacional y no tenían capacidad de discriminar.

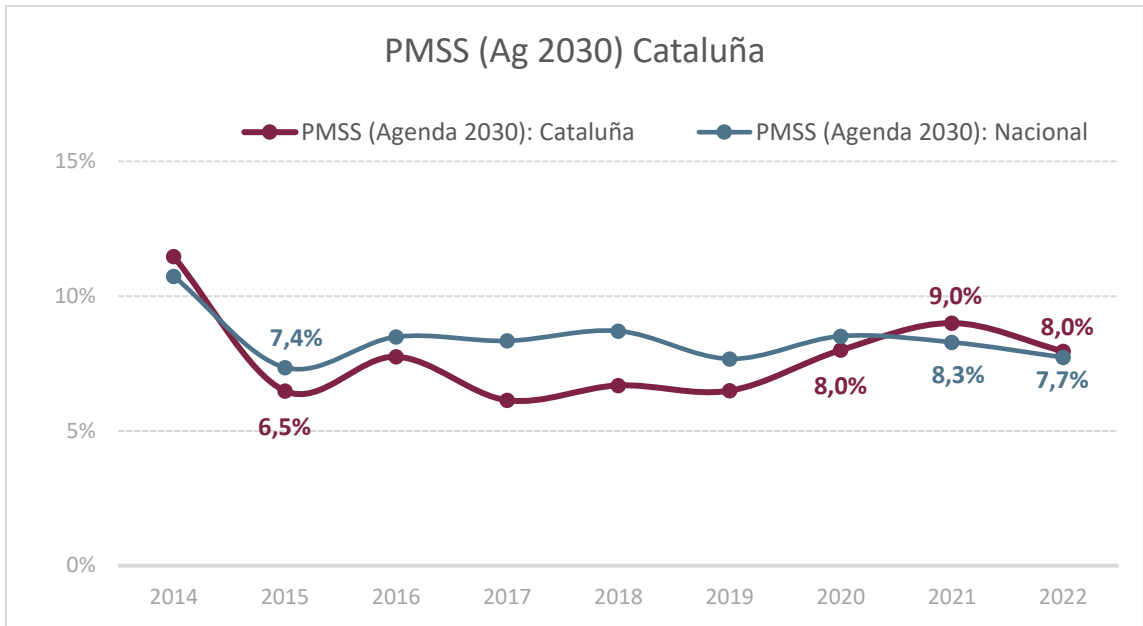
Por el otro, se incorporan nuevos elementos que conforman la carencia material y social severa. A los ítems antiguos, se agrega, a escala hogar, el concepto "No puede sustituir muebles estropeados o viejos" y a nivel personal se agregan los siguientes conceptos:

- “No puede permitirse sustituir ropa estropeada por otra nueva, o bien permitirse tener dos pares de zapatos en buenas condiciones.”
- “No puede permitirse reunirse con amigos/familia para comer o tomar algo al menos una vez al mes.”
- “No puede permitirse participar regularmente en actividades de ocio.”
- “No puede permitirse gastar una pequeña cantidad de dinero en sí mismo.”
- “No puede permitirse conexión a internet.”



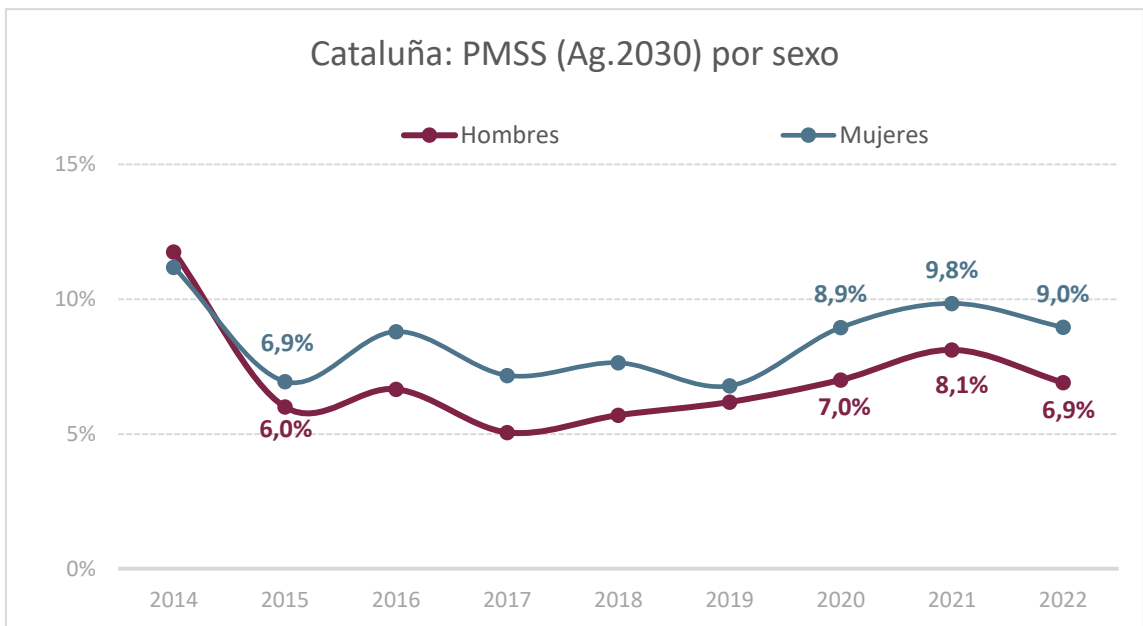
Fuente: Elaboración propia a partir de microdatos de ECV.

La PMSS regional ha mantenido a lo largo de todo el período una evolución similar a la nacional y se situaba, hasta 2021, por debajo de la media estatal. Con respecto al inicio del nuevo período de evaluación de la Agenda 2030, el 2015, la tasa de PMSS de Cataluña ha aumentado 1,5 puntos: actualmente es del 8,0 % y en su origen era del 6,5 %. Este incremento supone agregar cerca de 133.000 personas a la tasa PMSS.



Fuente: Elaboración propia a partir de microdatos de ECV.

Por sexo, a lo largo de la serie se observa una constante mayor prevalencia de la tasa femenina. Ésta para 2022 es del 9,0 %, que, aplicada a la población resulta en más de 354.000 mujeres en PMSS; por su parte, la tasa masculina es del 6,9 %, lo que significa cerca de 265.000 hombres en la misma situación.



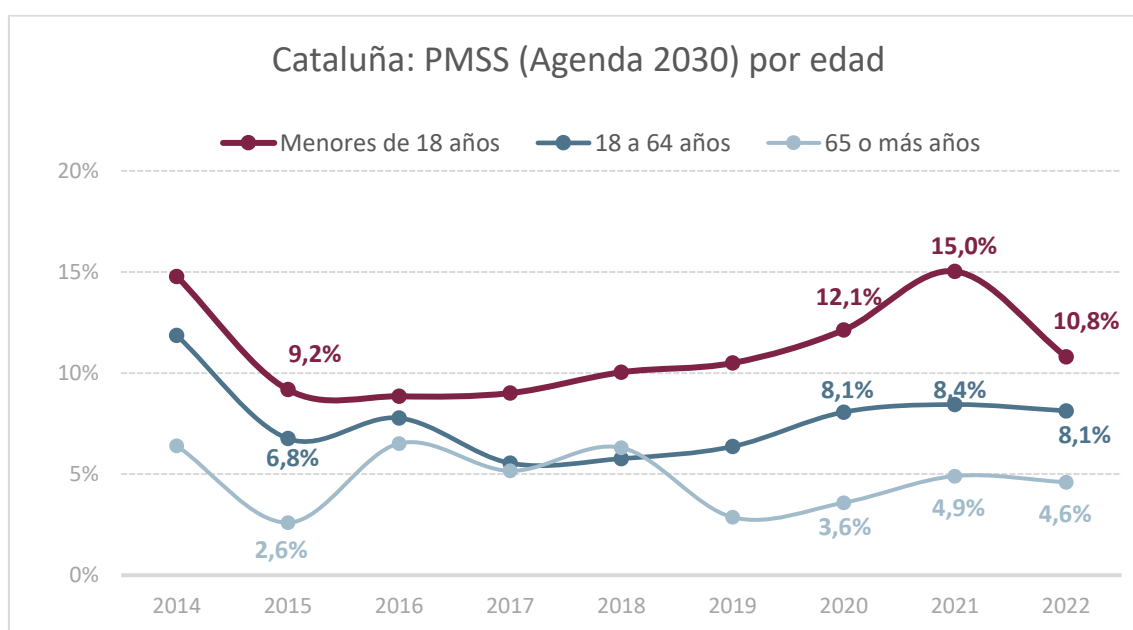
Fuente: Elaboración propia a partir de microdatos de ECV.

Cataluña: PMSS (Agenda 2030) por sexo

Cataluña	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021	2022
Población total	7.508.106	7.522.596	7.555.830	7.600.065	7.675.217	7.780.479	7.763.362	7.792.611
Hombres	3.691.745	3.697.368	3.710.200	3.730.326	3.770.123	3.826.964	3.819.831	3.833.786
Mujeres	3.816.361	3.825.228	3.845.630	3.869.739	3.905.094	3.953.515	3.943.531	3.958.825
% PMSS	6,5%	7,8%	6,1%	6,7%	6,5%	8,0%	9,0%	8,0%
% Hombres	6,0%	6,7%	5,1%	5,7%	6,2%	7,0%	8,1%	6,9%
% Mujeres	6,9%	8,8%	7,2%	7,6%	6,8%	8,9%	9,8%	9,0%
PMSS (Abs.)	486.801	583.044	463.650	508.179	498.157	622.072	698.585	619.792
Hombres	221.684	246.229	187.636	212.535	233.167	268.054	310.143	264.746
Mujeres	265.107	336.504	275.867	295.589	264.992	353.772	388.200	354.634

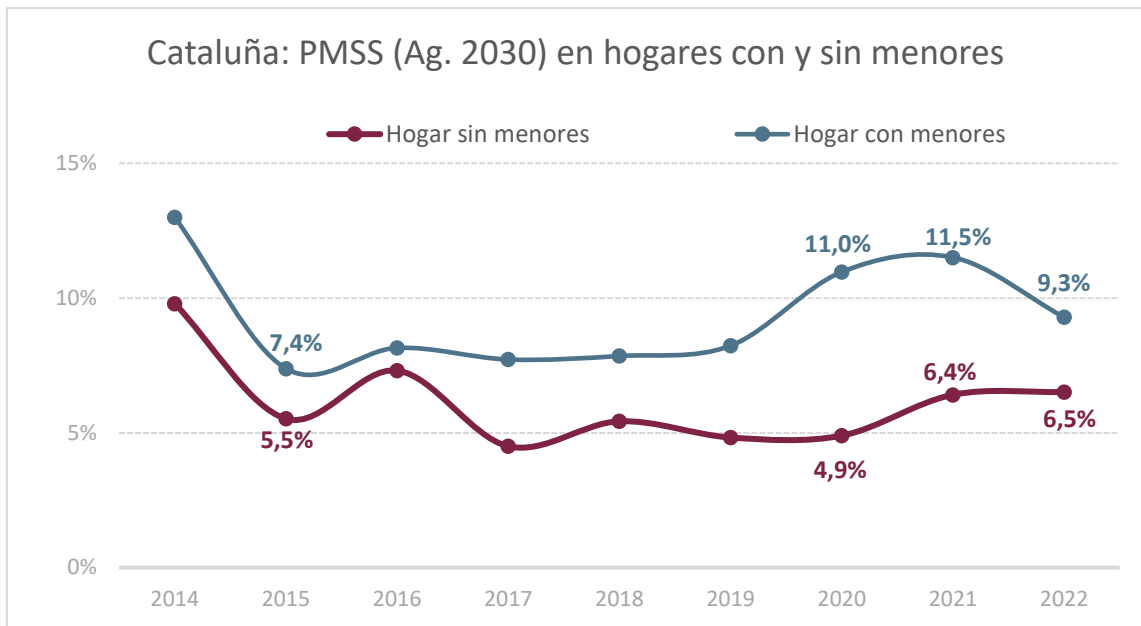
Nota: Se destacan los valores más altos de la serie.

Según la edad se mantiene el patrón de los anteriores indicadores. La tasa más elevada sigue registrándose entre la población menor de edad (10,8 %), por delante del grupo de 18 a 64 años (8,1 %), seguido del de 65 años o más (4,6 %). En 2022 la reducción de la PMSS afecta principalmente a los NNA, cuyo dato se reduce en 4,2 puntos (un 28,0 %).



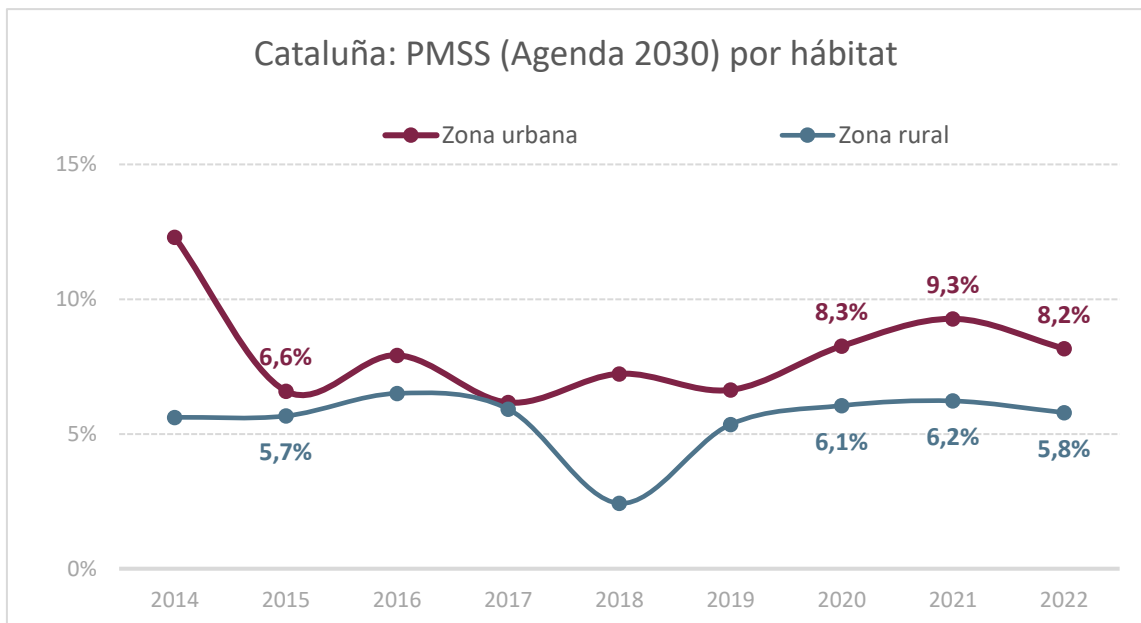
Fuente: Elaboración propia a partir de microdatos de ECV.

Como se aprecia en el siguiente gráfico, a lo largo de toda la serie la PMSS entre la población en hogares con menores era superior al resto. Así, en 2022 afecta al 9,3 % de los primeros (2,2 puntos menos que el año pasado) y al 6,5 % de los segundos.



Fuente: Elaboración propia a partir de microdatos de ECV.

Según el hábitat, en Cataluña la privación material y social severa registra unos valores más elevados en las zonas urbanas que en las rurales. De este modo, este año la tasa de las zonas rurales es del 5,8 % (apenas descendió cuatro décimas respecto al año anterior), frente al 8,2 % de las zonas urbanas (1,1 puntos menos que en 2021).



Fuente: Elaboración propia a partir de microdatos de ECV.

Respecto a los ítems concretos, presentados en la siguiente tabla, ocho de ellos registran tasas superiores a las medias nacionales, con pequeñas diferencias que van desde 0,2 hasta 2,1 puntos porcentuales (de un 1,3 % a un 26,6 % superiores).

Por otra parte, en relación con el año pasado han aumentado 11 de los ítems y los otros 2 han disminuido. Se subraya el incremento de aquellas personas que no pueden irse de vacaciones fuera de casa al menos una semana al año, que eran un 27,8 % en 2021 y son un 30,9 % en 2022, es decir, un 11,3% más. También se aprecia un incremento destacable las personas que no pueden permitirse mantener la vivienda con una temperatura adecuada que pasa del 9,4

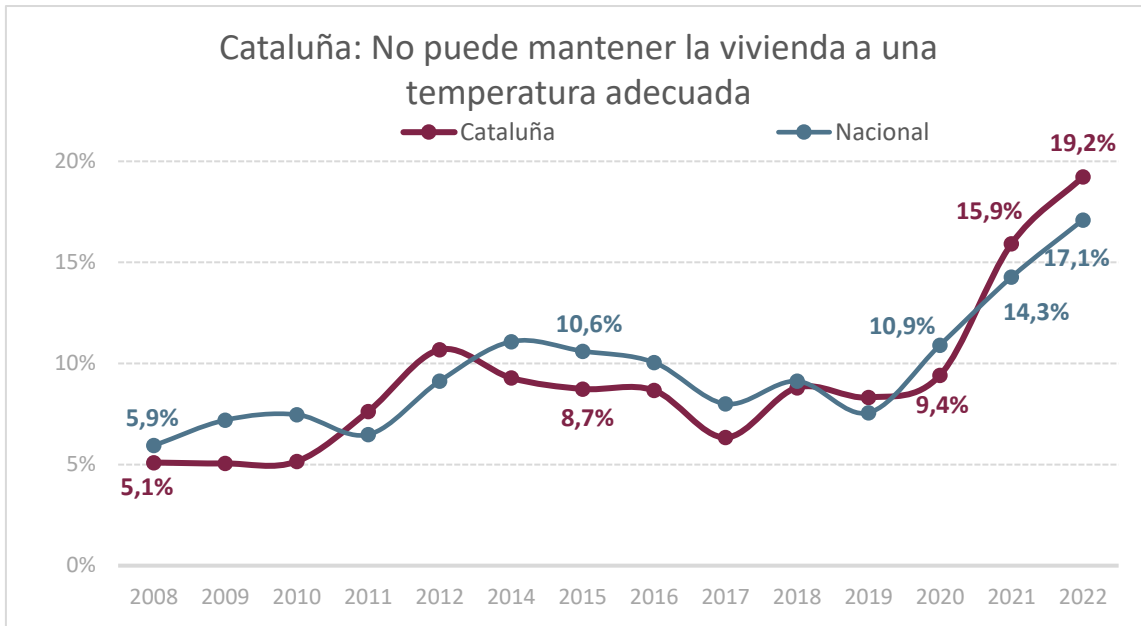
% de 2020, al 15,9 % de 2021 y al 19,2 % de este año, lo que supone un crecimiento de más del doble (104,2 %) en dos años.

Además, aunque se trate de ítems con una incidencia muy baja, en términos relativos experimentaron una reducción destacable las personas que no pueden permitirse una comida de carne, pollo o pescado (o equivalentes para los vegetarianos) al menos cada dos días (crece un 27,3 %), quienes no pueden permitirse dos pares de zapatos (aumenta un 23,2 %) y quienes no pueden disponer de un coche (crece un 29,9 %).

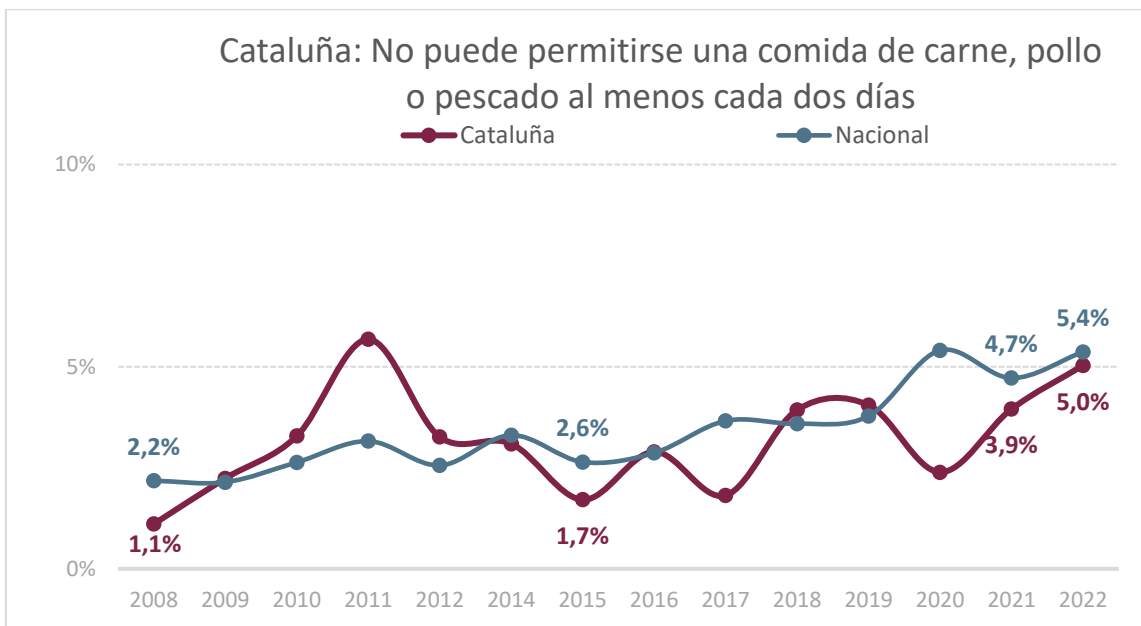
ÍTEMES DE PRIVACIÓN MATERIAL Y SOCIAL SEVERA (Ag.2030) para mayores de 15 años

Nacional	2008	2015	2020	2021	2022
Retrasos en pago de gastos relacionados con la vivienda principal o en compras a plazos en últimos 12 meses	8,2%	11,7%	13,5%	14,4%	13,2%
No puede permitirse mantener la vivienda con una temperatura adecuada durante los meses de invierno	5,9%	10,6%	10,9%	14,3%	17,1%
No puede permitirse ir de vacaciones fuera de casa, al menos una semana al año	36,2%	41,5%	34,5%	32,7%	33,5%
No puede permitirse una comida de carne, pollo o pescado (o equivalentes para los vegetarianos) al menos cada dos días	2,2%	2,6%	5,4%	4,7%	5,4%
No tiene capacidad para afrontar gastos imprevistos	29,9%	39,8%	35,4%	33,4%	35,5%
No puede permitirse disponer de un coche	5,9%	5,8%	4,9%	4,9%	5,0%
No puede permitirse reemplazar los muebles viejos o estropeados	38,8%	30,6%	27,5%	27,4%	
No puede permitirse sustituir las ropas estropeadas por otras nuevas	5,5%	11,2%	8,8%	8,5%	
No puede permitirse dos pares de zapatos	1,3%	2,6%	2,4%	2,5%	
No puede reunirse con amigos y/o fam. para comer o tomar algo al menos una vez al mes	7,1%	8,4%	8,6%	7,6%	
No puede participar regularmente en actividades de ocio (deportes, cine, etc.)	15,0%	11,1%	12,5%	12,2%	
No puede gastar una pequeña cantidad de dinero en si mismo c/ semana	13,1%	14,6%	15,1%	14,3%	
No puede permitirse conexión a internet (fija o móvil) para uso personal en hogar	5,4%	2,8%	2,7%	1,9%	
CATALUÑA	2008	2015	2020	2021	2022
Retrasos en pago de gastos relacionados con la vivienda principal o en compras a plazos en últimos 12 meses	8,6%	11,9%	14,3%	14,2%	14,8%
No puede permitirse mantener la vivienda con una temperatura adecuada durante los meses de invierno	5,1%	8,7%	9,4%	15,9%	19,2%
No puede permitirse ir de vacaciones fuera de casa, al menos una semana al año	30,9%	37,1%	30,6%	27,8%	30,9%
No puede permitirse una comida de carne, pollo o pescado (o equivalentes para los vegetarianos) al menos cada dos días	1,1%	1,7%	2,4%	3,9%	5,0%
No tiene capacidad para afrontar gastos imprevistos	27,0%	38,0%	33,4%	32,9%	34,8%
No puede permitirse disponer de un coche	6,9%	6,9%	6,9%	4,9%	6,3%
No puede permitirse reemplazar los muebles viejos o estropeados	38,4%	30,9%	27,2%	27,8%	
No puede permitirse sustituir las ropas estropeadas por otras nuevas	5,0%	9,9%	8,3%	8,7%	
No puede permitirse dos pares de zapatos	1,2%	2,4%	2,4%	2,9%	
No puede reunirse con amigos y/o fam. para comer o tomar algo al menos una vez al mes	6,2%	7,5%	7,9%	7,2%	
No puede participar regularmente en actividades de ocio (deportes, cine, etc.)	17,0%	10,9%	11,9%	12,4%	
No puede gastar una pequeña cantidad de dinero en si mismo c/ semana	13,7%	14,5%	14,1%	14,8%	
No puede permitirse conexión a internet (fija o móvil) para uso personal en hogar	4,6%	2,5%	1,8%	1,6%	

Fuente: Elaboración propia a partir de microdatos de ECV.

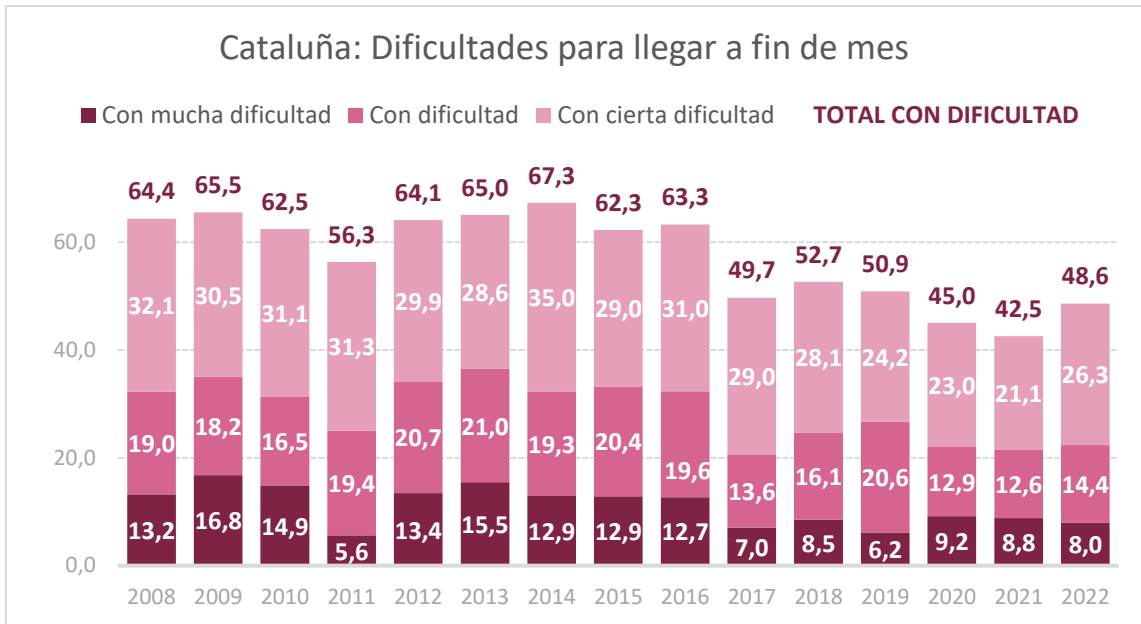


Fuente: Elaboración propia a partir de microdatos de ECV.



Fuente: Elaboración propia a partir de microdatos de ECV.

Finalmente, el 48,6 % de la población experimenta dificultades para llegar a fin de mes. Este dato rompe la tendencia descendente iniciada desde 2014 y supone un repunte de 6,1 puntos respecto al año anterior, es decir, un 14,4 % más, si bien, ese incremento se debe sobre todo al aumento de quienes señalan llegar con cierta dificultad.

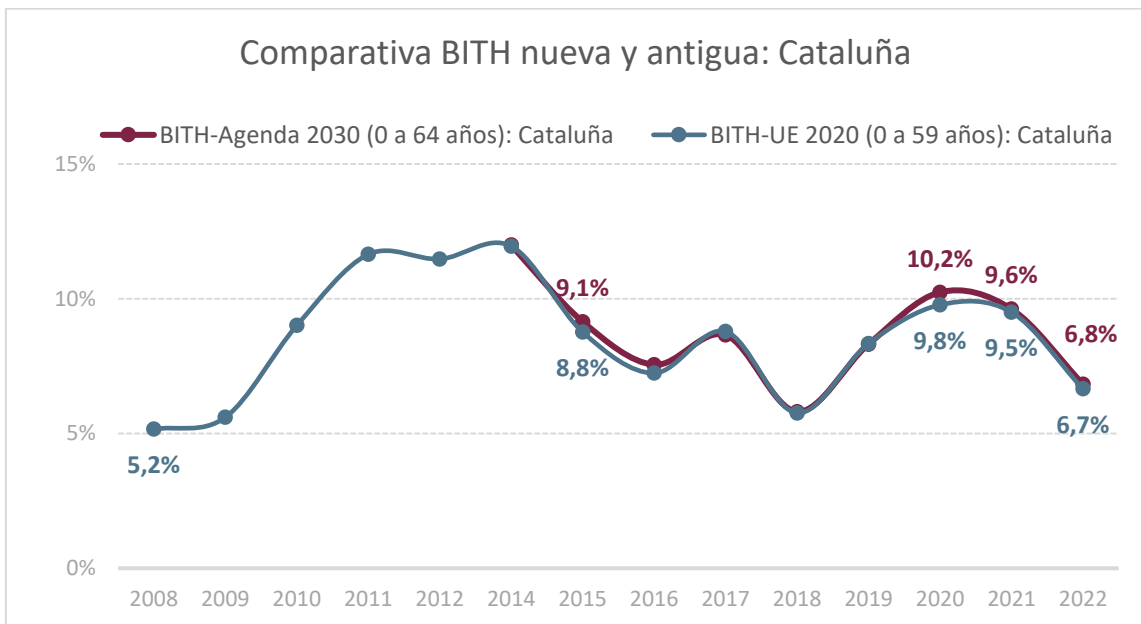


Fuente: Elaboración propia a partir de microdatos de ECV.

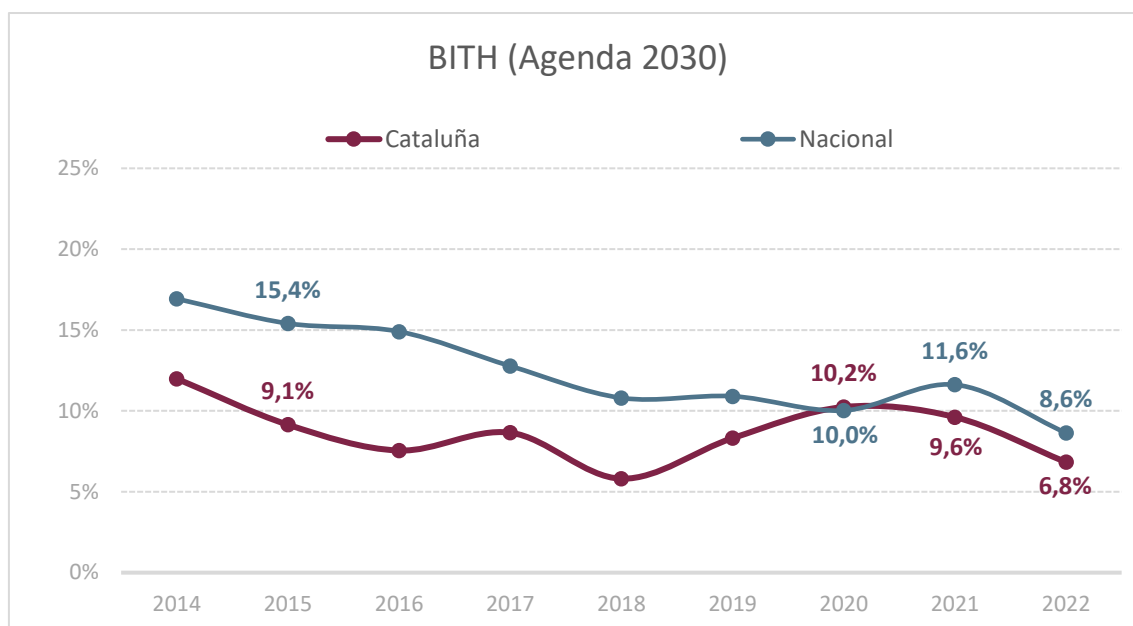
BITH

El indicador BITH se refiere a las personas entre 0 y 64 años -con la anterior metodología era hasta 59 años- que viven en hogares en los cuales se trabaja menos del 20% de su potencial total de empleo.

Cataluña es la sexta región con la tasa BITH más baja: el 6,8 % de la población menor de 65 años, es decir, unas 430.000 personas que residen en Cataluña viven en hogares con baja intensidad de empleo. Con respecto al año pasado, el descenso ha sido del 29,0 % con 174.000 nuevas personas que dejaron de ser contadas por este indicador.



Fuente: Elaboración propia a partir de microdatos de ECV.



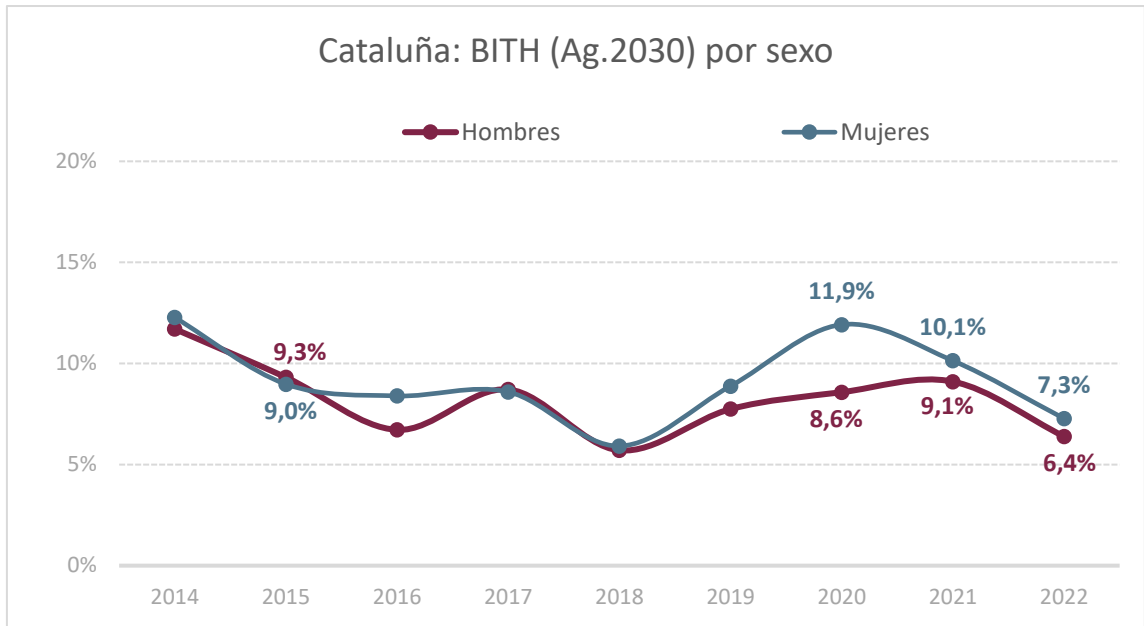
Fuente: Elaboración propia a partir de microdatos de ECV.

Cataluña: Población en BITH- Agenda 2030 (0-64 años) por sexo

Cataluña	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021	2022
Población 0-64 años	6.146.489	6.143.319	6.156.556	6.178.644	6.232.463	6.312.118	6.284.691	6.290.816
Hombres	3.111.374	3.108.513	3.112.100	3.121.727	3.151.480	3.196.660	3.184.622	3.188.110
Mujeres	3.048.661	3.035.115	3.034.806	3.044.456	3.056.917	3.080.983	3.115.458	3.102.706
% BITH	9,1%	7,6%	8,7%	5,8%	8,3%	10,2%	9,6%	6,8%
% Hombres	9,3%	6,7%	8,7%	5,7%	7,7%	8,6%	9,1%	6,4%
% Mujeres	9,0%	8,4%	8,6%	5,9%	8,9%	11,9%	10,1%	7,3%
BITH (Abs.)	562.309	463.884	532.747	358.944	518.255	646.305	604.401	429.732
Hombres	289.838	208.791	271.157	178.062	244.075	274.215	289.897	203.745
Mujeres	273.730	254.818	260.793	180.124	271.562	367.339	315.805	225.784

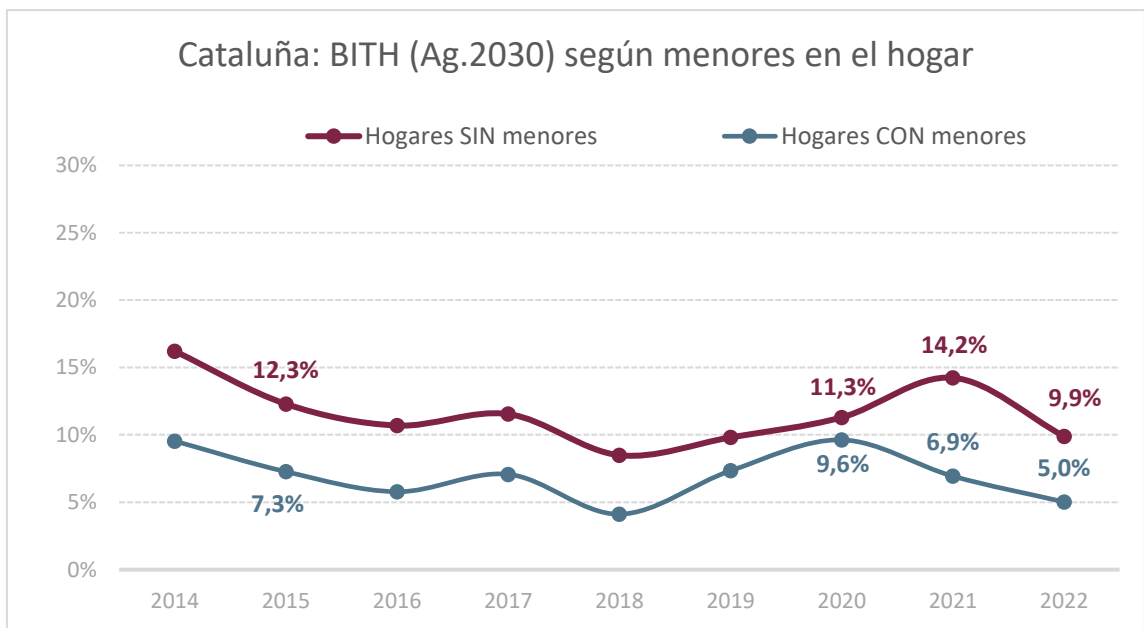
Nota: Se destacan los valores más altos de la serie.

Por otra parte, aunque el descenso de este indicador se registra tanto en la tasa masculina como en la femenina, la BITH entre las mujeres (7,3 %) se mantiene por encima de la de los hombres (6,4 %).



Fuente: Elaboración propia a partir de microdatos de ECV.

Como muestra el siguiente gráfico, a lo largo de toda la serie histórica la tasa BITH en los hogares donde hay menores (5,0 % en 2022) es más baja que donde no los hay (9,9 %). Aunque esta diferencia se ha estrechado en 2022 en comparación a la de 2021, sigue siendo una distancia amplia y la tasa BITH de los hogares sin menores duplica a la de los hogares con menores.

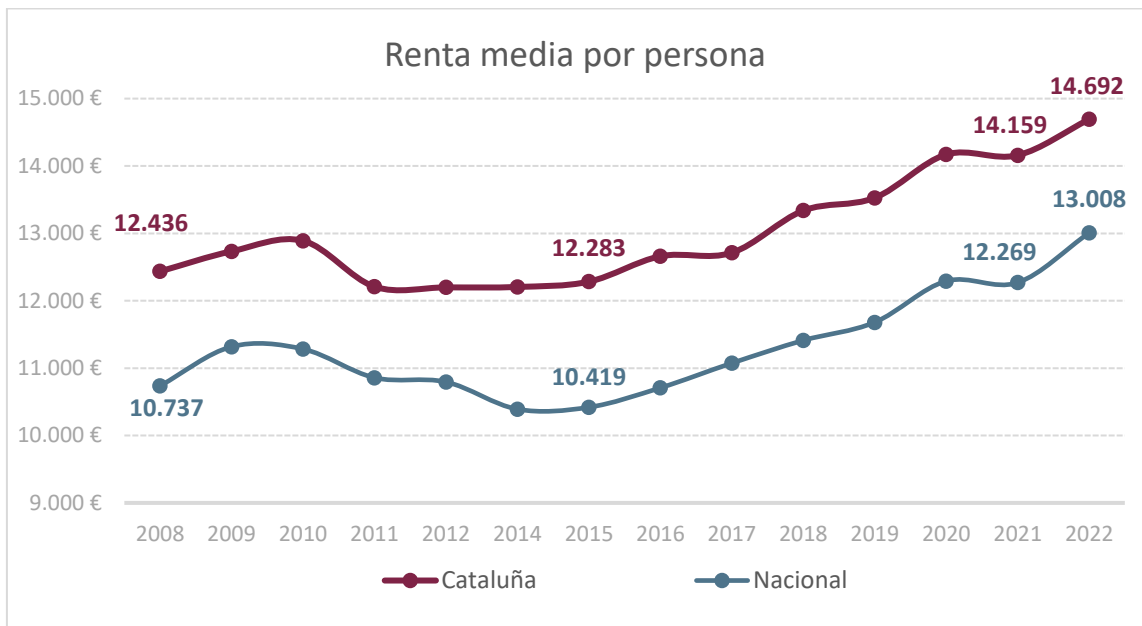


Fuente: Elaboración propia a partir de microdatos de ECV.

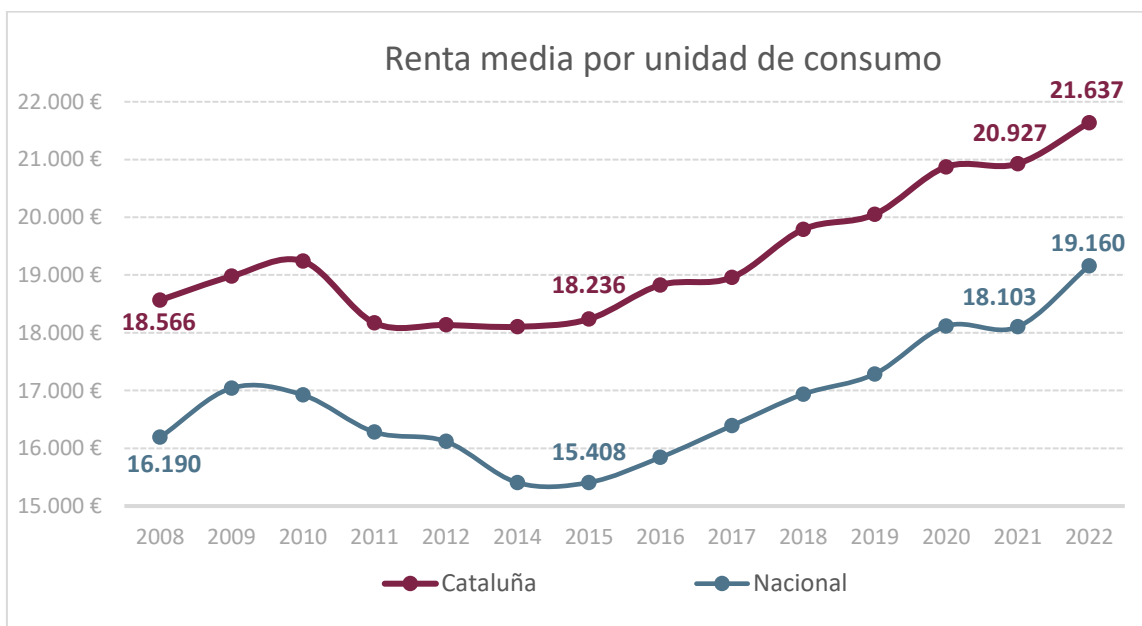
RENDA Y DESIGUALDAD

La renta media en Cataluña es de 14.692 € por persona y de 21.637 € por unidad de consumo. Ambas cifras son más elevadas que las del conjunto nacional y, en términos absolutos, este año han tenido un incremento algo menor a las del país. Este último año, la renta media por u. c. se incrementó en 710 €, y en 533 € en el caso de la renta por persona.

Con estos datos Cataluña se sitúa en el cuarto puesto de las regiones con rentas más elevada, es decir, un lugar alto entre las comunidades autónomas, con una renta por unidad de consumo que es superior a la media nacional en 1.684 € y en 1.057 € para el caso de la renta por persona.



Fuente: Elaboración propia a partir de microdatos de ECV.



Fuente: Elaboración propia a partir de microdatos de ECV.

Por otra parte, la población de Cataluña que por sus ingresos por unidad de consumo están en el grupo del 10 % de la población nacional con renta más baja (decil 1 de renta nacional) ha aumentado medio punto del 6,8 % al 7,3%, mientras disminuye el grupo de personas en los deciles superiores: del 14,1 % al 12,8 % en el decil 9 y del 13,4 % también al 12,8 % en el decil 10.

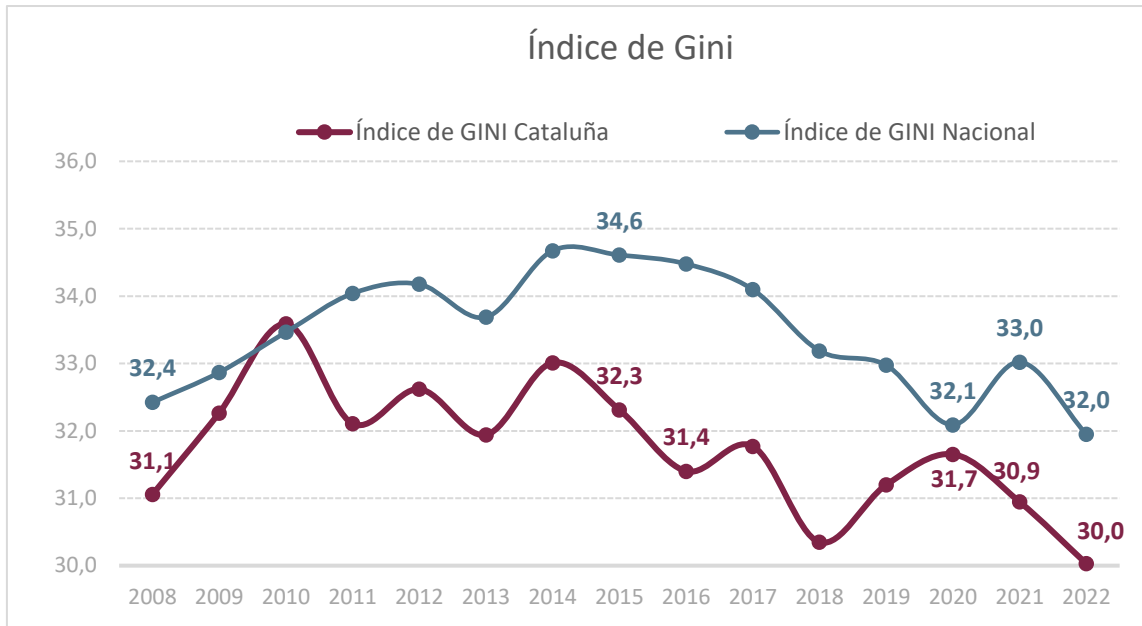
Además, la suma de los cinco deciles centrales de la distribución (del decil 4 al 8) según sus ingresos por unidad de consumo -lo que se podría denominar la clase media y que a nivel nacional supone el 50 % de la población- en Cataluña representa a más de la mitad de las personas (53,6 %).

Cataluña: Personas por decil de renta por unidad de consumo

Total	2008	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021	2022
D1	7,2%	7,4%	6,3%	6,4%	6,4%	7,2%	9,7%	6,8%	7,3%
D2	5,2%	5,4%	5,2%	6,9%	5,9%	5,8%	6,3%	6,9%	6,8%
D3	7,5%	5,8%	6,0%	6,5%	7,6%	7,0%	6,3%	6,8%	6,7%
D4-D8	53,6%	51,8%	53,9%	52,3%	51,7%	50,7%	47,8%	52,0%	53,6%
D9	12,5%	14,5%	13,9%	13,5%	13,8%	14,5%	15,3%	14,1%	12,8%
D10	14,1%	15,1%	14,6%	14,5%	14,6%	14,7%	14,5%	13,4%	12,8%
Hombres									
D1	6,8%	7,8%	6,2%	6,1%	5,9%	6,5%	9,3%	6,8%	7,4%
D2	4,1%	5,4%	4,5%	7,0%	5,3%	5,5%	6,3%	7,1%	6,4%
D3	6,9%	5,4%	5,9%	5,9%	6,0%	6,8%	5,0%	6,2%	6,4%
D4-D8	53,8%	51,4%	54,0%	53,2%	53,2%	52,1%	49,0%	51,8%	53,2%
D9	12,8%	13,8%	13,7%	13,8%	14,1%	14,1%	15,7%	14,5%	13,5%
D10	15,5%	16,2%	15,7%	14,0%	15,5%	14,9%	14,6%	13,6%	13,0%
Mujeres									
D1	7,5%	7,0%	6,5%	6,7%	6,8%	7,9%	10,0%	6,8%	7,2%
D2	6,3%	5,4%	5,8%	6,7%	6,5%	6,0%	6,4%	6,6%	7,2%
D3	8,0%	6,3%	6,2%	7,0%	9,2%	7,2%	7,5%	7,4%	6,9%
D4-D8	53,4%	52,1%	53,8%	51,4%	50,3%	49,4%	46,7%	52,1%	54,0%
D9	12,2%	15,2%	14,1%	13,2%	13,5%	14,9%	15,0%	13,8%	12,1%
D10	12,6%	14,1%	13,6%	15,0%	13,7%	14,5%	14,4%	13,3%	12,6%

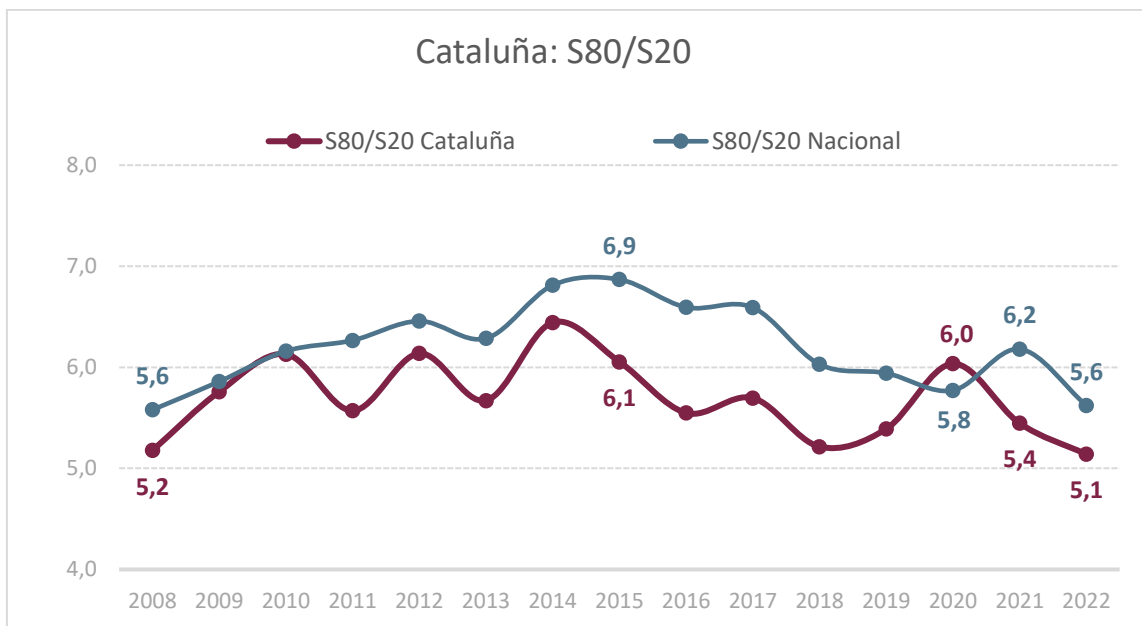
En consonancia con lo expuesto hasta ahora, el índice Gini⁶ de Cataluña (30,0) para 2022 es inferior al resultado nacional (32,0). Este dato presenta un decrecimiento de 0,9 puntos respecto al año anterior y, como puede verse en el siguiente gráfico, es el más bajo de la serie histórica catalana.

⁶ Indicador más utilizado para medir desigualdad. Para su interpretación, debe tenerse en cuenta que varía entre 0 y 100, donde 0 representa la igualdad absoluta (todas las personas tienen la misma renta) y 100 la desigualdad completa (una persona acumula toda la renta y el resto nada).

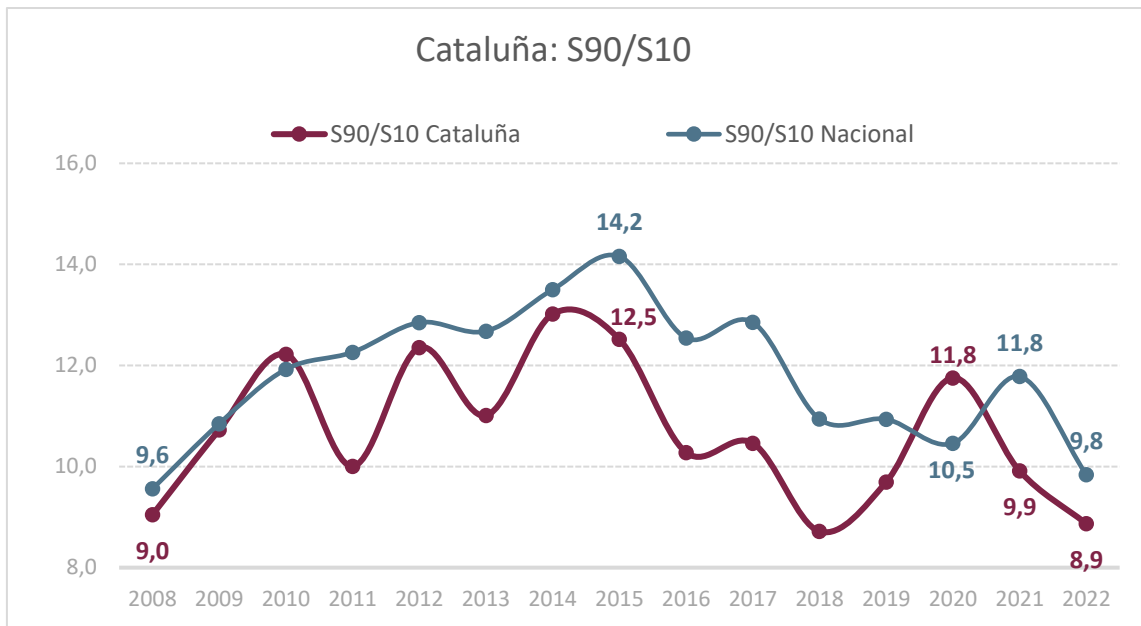


Fuente: Elaboración propia a partir de microdatos de ECV.

Finalmente, el indicador S80/S20, que mide la relación de renta entre el 20% con mayores ingresos y el 20% con ingresos más bajos de la población y el indicador S90/S10, que lo hace entre el 10% más rico y el 10% más pobre, siguen una trayectoria muy parecida al índice Gini y, como éste, arrojan para esta región una desigualdad siempre inferior a la nacional. En primer lugar, para 2022, el 20% de la población con mejores ingresos de Cataluña recibe una renta 5,1 veces superior a la del 20% más pobre. Si se considera el S90/S10, el 10% más rico recibe 8,9 veces lo que ingresa el 10% más pobre. En segundo lugar, ambos índices tienen su pico en el año 2014, momento en el que comienzan un periodo de decremento continuado hasta 2020, que se produce un fuerte incremento que sitúa a ambos índices por encima del dato estatal, hasta que en 2021 y 2022 la tendencia vuelve a ser a la baja.



Fuente: Elaboración propia a partir de microdatos de ECV.

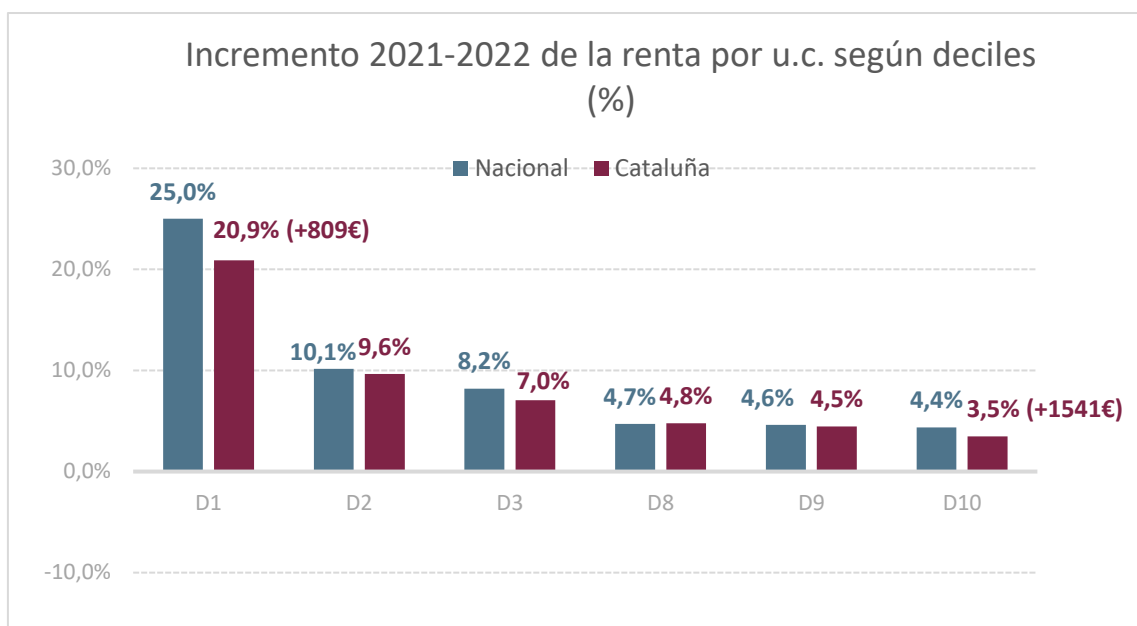


Fuente: Elaboración propia a partir de microdatos de ECV.

Por último, un análisis comparativo de los diferentes indicadores de desigualdad que se analizan en este informe muestra ciertas insuficiencias. En este sentido, las variaciones en el porcentaje de personas en los diferentes deciles suelen interpretarse en clave de desigualdad: un desplazamiento centrífugo de las personas hacia los deciles extremos se asocia a un incremento de la desigualdad y lo contrario si el desplazamiento es centrípeto y se incrementan los deciles centrales. Sin embargo, considerar ese único factor puede llevar a conclusiones inexactas y no solo importan en cada decil el porcentaje o número de personas, sino que también interesan las variaciones de renta dentro de cada uno de ellos. En otras palabras, no es lo mismo un incremento o reducción de personas, que de ingresos; pueden suceder ambas, o solo una de ellas.

Por ejemplo, en Cataluña el descenso de índice de Gini, de la relación S80/S20 y de la relación S90/S10 sugiere un desplazamiento centrípeto y una reducción, tanto de los deciles más bajos como de los más altos. Sin embargo, lo que se detecta es que la suma de los deciles 1 al 3 se ha mantenido prácticamente igual (pasa de un 22,1 % a un 22,6 %), mientras que la reducción de los deciles 9 y 10 (desde el 27,5 % hasta el 25,6 %) va a parar a los deciles centrales (la clase media pasa de ser un 52,0 % a un 53,6 %).

Respecto a los cambios en la renta, el siguiente gráfico muestra la variación porcentual de la renta por unidad de consumo entre 2021 y 2022 en España y en Cataluña para los tres deciles más altos y los tres más bajos. Para ambos niveles territoriales en los seis grupos representados puede observarse un aumento de las rentas por unidad de consumo. Cabe señalar que, aunque ese incremento en términos relativos es mayor en los deciles más bajos, en términos absolutos la ganancia del decil superior (+1.541 €) es bastante más elevada a la del decil inferior (+809 €).

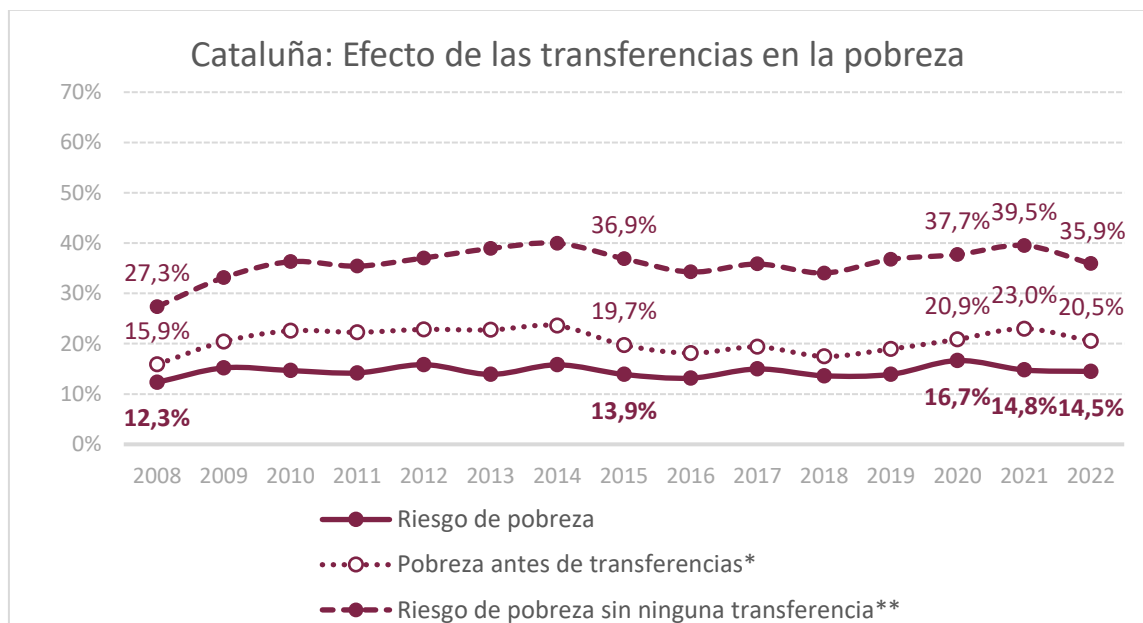


Fuente: Elaboración propia a partir de microdatos de ECV.

EL PAPEL DE LAS ADMINISTRACIONES DEL ESTADO

Anteriormente se han estudiado las variaciones en la tasa de pobreza en función de los diferentes criterios utilizados para definirla (modificaciones en el umbral). Sin embargo, la tasa de pobreza también puede modularse a partir de cambios o intervenciones en la distribución de la renta. En este sentido, el efecto de la acción de las distintas Administraciones del Estado sobre la calidad de vida de las personas es muy importante y puede estimarse mediante la diferencia entre la tasa de riesgo de pobreza calculada a partir de la renta disponible y calculada a partir de la renta sin tener en cuenta las transferencias del Estado a las familias.

A continuación se compara los datos de pobreza reales con aquellos que existirían en un mundo sin acción del Estado. Por un lado, sin ninguna transferencia de renta, incluso sin pensiones de jubilación o supervivencia (línea de guiones), y, por otro, con la renta incluida la pensión de jubilación o supervivencia, y sin ninguna otra transferencia (línea de puntos).



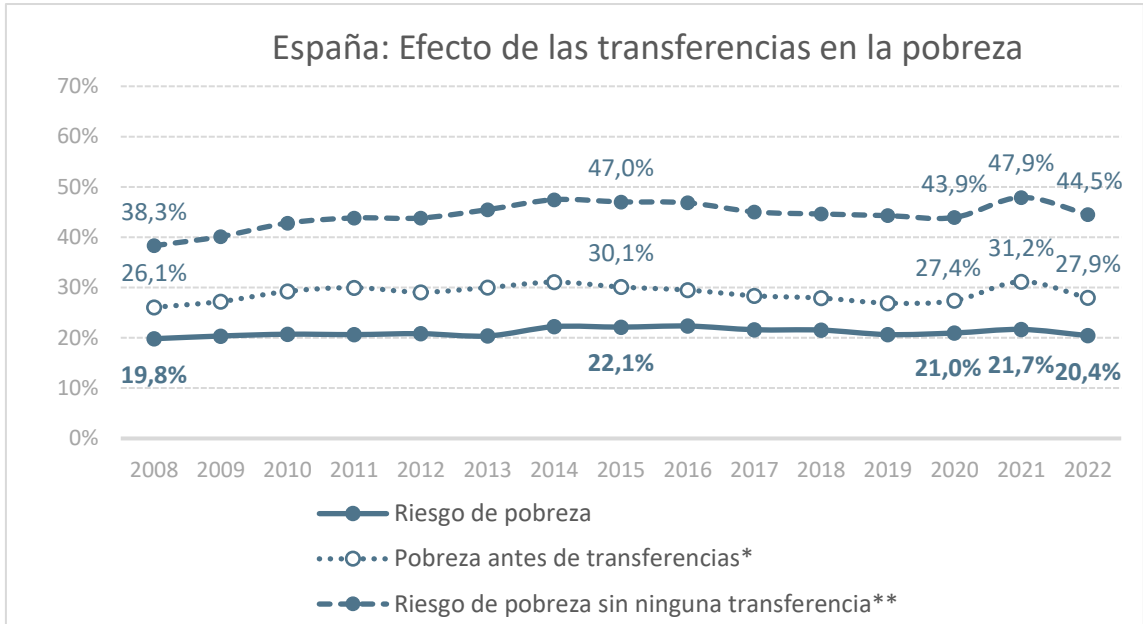
* (excepto jubilación y supervivencia)

** (incluso jubilación y supervivencia)

Fuente: Elaboración propia a partir de microdatos de ECV.

Si no hubiera transferencias del Estado en Cataluña, en 2022 la situación de pobreza se ampliaría a más de un tercio de la población (35,9%). Por otra parte, si solo se incluyeran las pensiones de jubilación y supervivencia y no se realizara ninguna otra transferencia, la tasa de pobreza alcanzaría al 20,5 % de la población catalana.

En comparación con el impacto de las administraciones públicas a nivel nacional, en términos relativos el impacto en Cataluña es algo mayor: mientras que mantener las pensiones de jubilación y supervivencia reducen la pobreza en un 41,4 % en Cataluña, a nivel nacional lo hacen en un 36,8 %. Sin embargo, si no hubiera ningún tipo de transferencias la población pobre residente en Cataluña aumentaría un 147,6 % mientras que en toda España el incremento sería del 118,1 %.

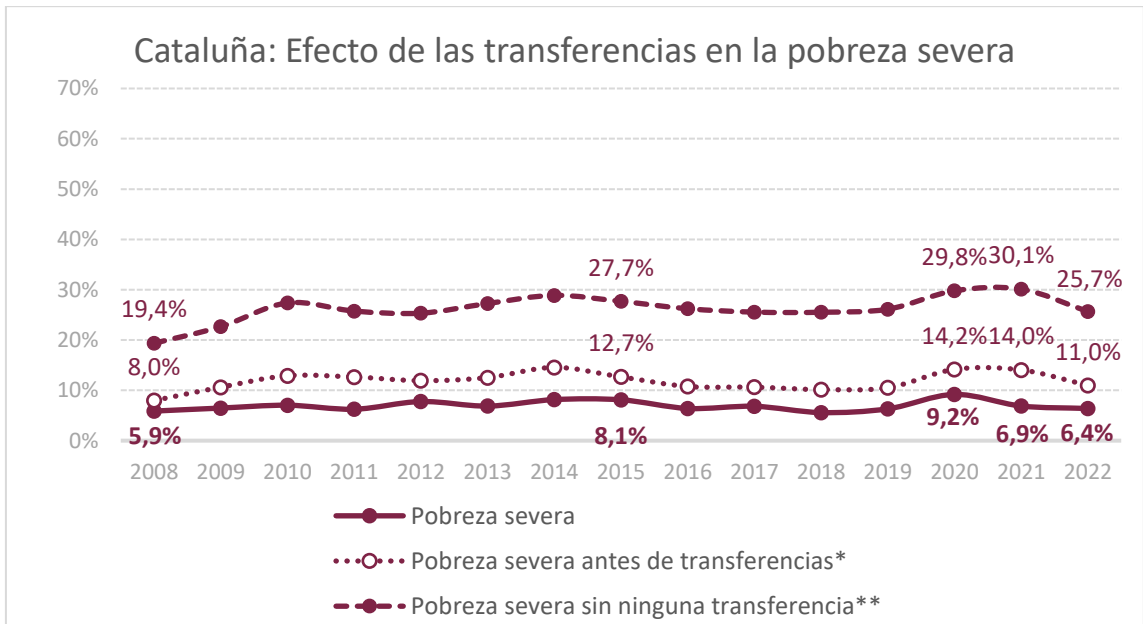


* (excepto jubilación y supervivencia)

** (incluso jubilación y supervivencia)

Fuente: Elaboración propia a partir de microdatos de ECV.

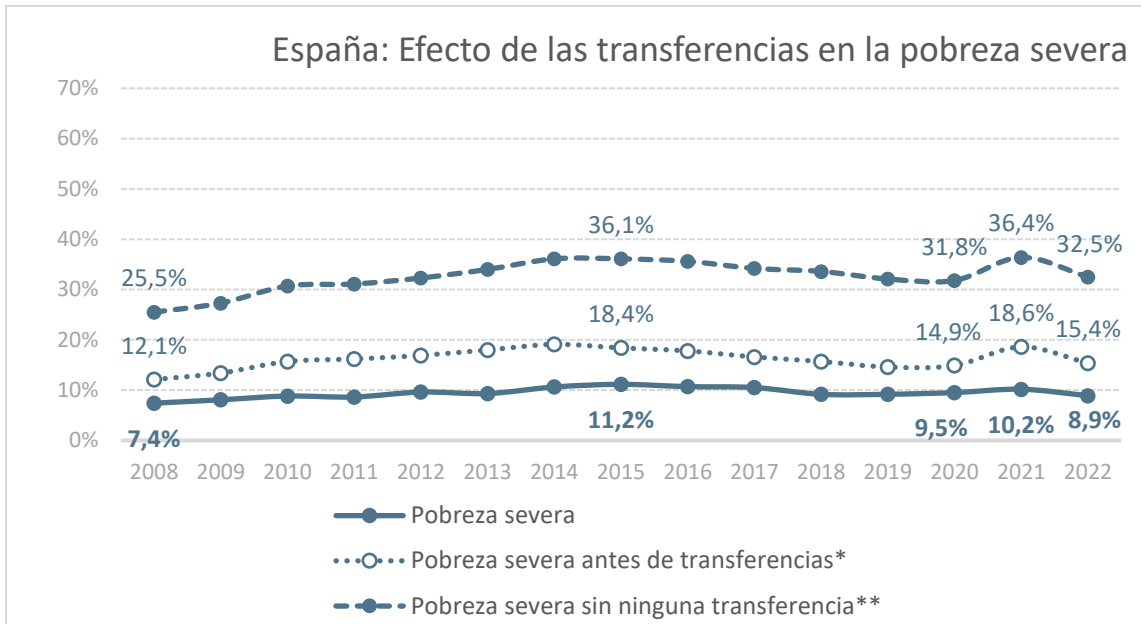
A su vez, en Cataluña la población en pobreza severa crecería hasta el 25,7 % si no hubiera transferencias de ningún tipo y hasta el 11,0 % si solo se transfirieran las pensiones de jubilación y supervivencia.



* (excepto jubilación y supervivencia)

** (incluso jubilación y supervivencia)

Fuente: Elaboración propia a partir de microdatos de ECV.

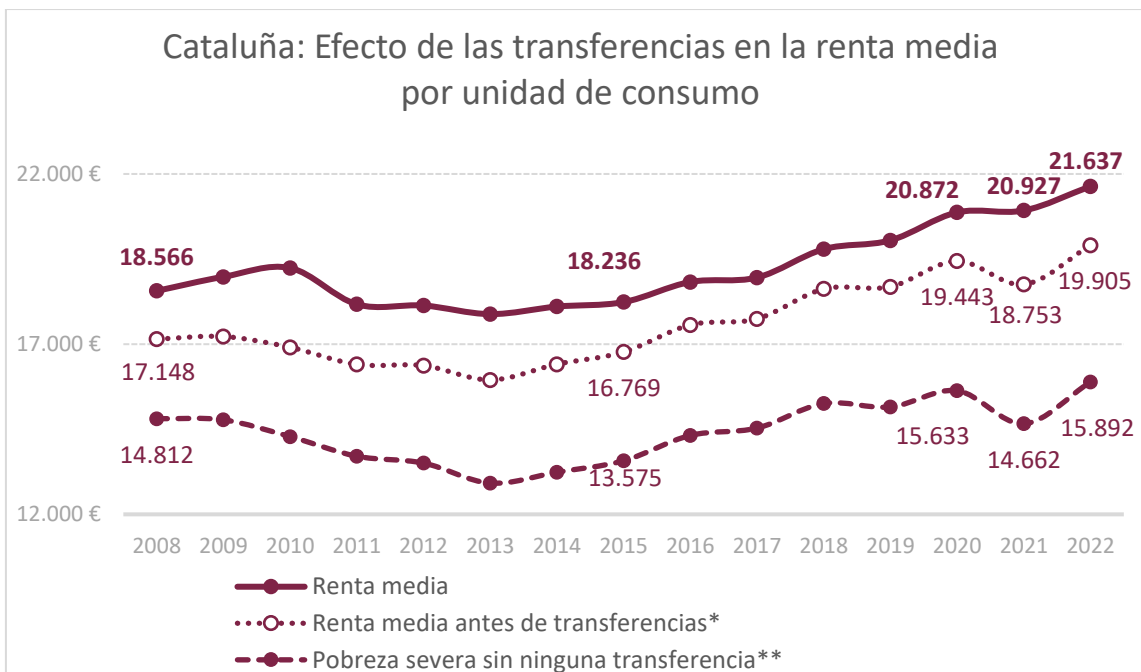


* (excepto jubilación y supervivencia)

** (incluso jubilación y supervivencia)

Fuente: Elaboración propia a partir de microdatos de ECV.

El siguiente gráfico representa el impacto de la acción del Estado en los ingresos de los hogares. Así, si desapareciesen por completo estas transferencias, la renta media por unidad de consumo se reduciría en Cataluña hasta los 15.892, es decir, decrecería un 36,2 % (5.745 €). Si sólo se mantuviesen las pensiones por jubilación y supervivencia, esta renta media caería 1.732 euros (un 8,7 %), hasta los 19.905 euros de media por unidad de consumo.



* (excepto jubilación y supervivencia)

** (incluso jubilación y supervivencia)

Fuente: Elaboración propia a partir de microdatos de ECV.

Por último, al analizar por deciles el impacto de las transferencias en la renta por unidad de consumo, se aprecia como los estratos más vulnerables son los que verían más mermados

sus ingresos. Al tomar como ejemplo el caso del decil de menos ingresos, si no existiese ningún tipo de acción redistributiva pública, sólo dispondrían de deudas, puesto que se llegaría al extremo de tener renta negativa (este decil vería como sus ingresos se reducen en un 116,4 %). Si sólo se mantuviesen las pensiones de jubilación y supervivencia, el decil más bajo dispondría sólo de 1.784 €, un 61,9 % menos de sus ingresos.

Efecto de las transferencias en la renta por u.c. por deciles

Renta media	2008	2015	2020	2021	2022
D1	4.055	2.616	4.071	3.871	4.681
D2	7.486	6.351	8.089	7.938	8.703
D3	9.328	8.559	10.468	10.340	11.068
D4	11.228	10.506	12.741	12.657	13.477
D5	12.991	12.307	14.999	14.768	15.882
D6	15.033	14.419	17.384	17.197	18.114
D7	17.452	16.700	19.860	19.964	21.046
D8	20.213	20.024	23.198	23.384	24.504
D9	25.040	24.436	27.869	28.470	29.743
D10	39.958	38.288	43.099	44.303	45.844
Renta media antes de transferencias*					
D1	2.635	1.077	2.068	924	1.784
D2	6.025	4.502	6.160	5.278	6.563
D3	8.345	7.194	9.228	8.128	9.311
D4	10.031	9.381	11.677	10.489	11.726
D5	11.893	11.439	13.779	12.866	14.264
D6	13.898	13.636	16.235	15.684	16.694
D7	16.286	16.161	18.736	18.300	19.649
D8	19.317	19.420	22.129	21.777	23.104
D9	23.689	24.041	26.929	27.033	28.791
D10	37.821	38.118	41.953	42.647	44.540
Renta media sin ninguna transferencia**					
D1	-431	-423	-583	-917	-768
D2	2.255	729	1.335	849	1.142
D3	5.472	2.883	4.231	3.416	4.511
D4	7.912	5.342	7.199	6.019	7.527
D5	9.786	7.734	9.979	8.815	10.218
D6	12.071	10.208	12.670	11.571	13.070
D7	14.633	13.282	15.861	14.648	16.150
D8	17.900	16.839	19.204	18.305	20.164
D9	22.234	21.863	24.013	23.808	25.435
D10	36.124	35.688	39.336	39.052	40.685

*(excepto jubilación y supervivencia)

** (incluso jubilación y supervivencia)

Fuente: Elaboración propia a partir de microdatos de ECV.

Nuestras redes y entidades miembro

19 redes autonómicas:

EAPN-Illes Balears-Xarxa per la Inclusió Social • Red Andaluza de Lucha contra la Pobreza y la Exclusión Social • Red Aragonesa de Entidades Sociales para la Inclusión • Red Europea contra la Pobreza y la Exclusión Social en Castilla y León • Red Europea de Lucha contra la Pobreza y la Exclusión social en Asturias • Red Europea de Lucha contra la Pobreza y la Exclusión Social de Canarias • Red Europea de Lucha contra la Pobreza y la Exclusión Social en Castilla-La Mancha • Red Europea de Lucha contra la Pobreza y la Exclusión Social en Euskadi • Red Madrileña de Lucha contra la Pobreza y la Exclusión Social • Red de Lucha contra la Pobreza y la Exclusión Social de la Región de Murcia • Red Europea de Lucha contra la Pobreza y la Exclusión Social de Extremadura • Red Europea de Lucha contra la Pobreza y la Exclusión Social de Melilla • Red Europea de Lucha contra la Pobreza y la Exclusión Social en Cantabria • Red Europea de Lucha contra la Pobreza y la Exclusión Social en Ceuta • Red Europea de Lucha contra la Pobreza y la Exclusión Social en el Estado Español de la Comunidad Autónoma de Galicia • Red Europea de Lucha contra la Pobreza y la Exclusión Social en La Rioja • Red Navarra de Lucha contra la Pobreza y la Exclusión Social • Taula d'Entitats del Tercer Sector Social de Catalunya • Xarxa per la Inclusió social de la Comunitat Valenciana

Y 22 entidades estatales:

Accem • Acción Contra el Hambre • Cáritas Española • Comisión Española de Ayuda al Refugiado (CEAR) • Confederación de Centros de Desarrollo Rural (COCEDER) • Confederación Española de Personas con Discapacidad Física y Orgánica (COCEMFE) • Cruz Roja Española • Federación de Mujeres Progresistas (FMP) • Fundación ADSIS • Fundación CEPAIM • Fundación Cruz Blanca • Fundación Esplai • Fundación Secretariado Gitano • Hogar Sí • Médicos del Mundo • Movimiento por la Paz (MPDL) • Organización Nacional de Ciegos Españoles (ONCE) • Plena Inclusión • Provivienda • Red Acoge • Unión Española de Asociaciones y Entidades de Atención al Drogodependiente (UNAD) • YMCA



Red Europea de Lucha contra la Pobreza y la Exclusión Social

c/ Tribulete, 18 1º - 28012

Madrid

91 786 04 11

eapn@eapn.es

www.eapn.es

Subvenciona

